



FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

**“EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA
EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUB GERENCIA
DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUNTA NEGRA PERIODO 2019-2020”**

Tesis para optar el título profesional de:

Contadora Pública

Autora:

Lizhet Virginia Huaman de la Cruz

Asesor:

Mg. Dennis Yohannes de la Piedra Yépez

Lima - Perú

2022

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS

El asesor **Mg. DENNIS YOHANNES DE LA PIEDRA YÉPEZ**, docente de la Universidad Privada del Norte, Facultad de Negocios, Carrera profesional de CONTABILIDAD Y FINANZAS, ha realizado el seguimiento del proceso de formulación y desarrollo de la tesis de la Bachiller:

- HUAMAN DE LA CRUZ, LIZHET VIRGINIA

Por cuanto, CONSIDERA que la tesis titulada: **"EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUB GERENCIA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA PERIODO 2019-2020"** para aspirar al título profesional de: **CONTADOR PÚBLICO** por la Universidad Privada del Norte, reúne las condiciones adecuadas, por lo cual, AUTORIZA al o a los interesados para su presentación para aspirar al título profesional de:

Mg. DENNIS YOHANNES DE LA PIEDRA YÉPEZ

Asesor

ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Los miembros del jurado evaluador asignados han procedido a realizar la evaluación de la tesis de la estudiante: HUAMAN DE LA CRUZ, LIZHET VIRGINIA, para aspirar al título profesional con la tesis denominada: **"EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUB GERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA PERIODO 2019-2020"**

Luego de la revisión del trabajo, en forma y contenido, los miembros del jurado concuerdan:

Aprobación por unanimidad

Aprobación por mayoría

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Desaprobado

Firman en señal de conformidad:

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y
Apellidos
Jurado
Presidente

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y Apellidos
Jurado

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y
Apellidos
Jurado

DEDICATORIA

Dedico esta Tesis, a mis padres de quienes tengo hoy la fuerza de confianza para concluir con la Carrera Universitaria, a mi hijo Fabrizzio y a mis hermanos de quienes he recibido el apoyo moral durante este largo tiempo de estudios.

AGRADECIMIENTO

Quiero comenzar agradeciendo infinitamente a toda mi familia; de mis abuelos en el cielo con quienes compartí mi infancia y con mis abuelas con quienes aún comparto mis logros; así también a mis padres quienes me dieron la vida, la educación y de quienes he obtenido la confianza de lograr mis metas profesionales.

A mis hermanos y amigos con quienes he culminado etapas muy importantes de mi vida, pero sobre todo he fortalecido el lazo mutuo y quienes me dan la fuerza de poder afrontar nuevas etapas las cuales asumiré con madurez, seriedad y responsabilidad.

Agradezco a DIOS por haberme dado un hijo maravilloso de quien me siento muy orgullosa; y a quien va dedicado todo mi esfuerzo.

Y por último a todos aquellos quienes están conmigo y forman parte de mi vida, y de quienes regalan a mi vida algo de que aprender día a día.

TABLA DE CONTENIDOS

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS	2
ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS.....	9
RESUMEN	10
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....	60
CAPÍTULO III. RESULTADOS.....	73
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	103
REFERENCIAS.....	111
ANEXOS	113

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población donde se aplicara la entrevista	62
Tabla 2: Población para seleccionar muestra donde se aplicará la encuesta	62
Tabla 3: Resumen de cantidad de personal por cada Área	63
Tabla 4: Aspectos de validación de instrumento - Entrevista.....	67
Tabla 5: Aspectos de validación de instrumento - Encuesta.....	68
Tabla 6: Intervalos de validación de instrumentos	68
Tabla 7: Resultados de métodos aplicados	68
Tabla 8: Rangos de medición de confiabilidad.....	69
Tabla 9: Resultado Estadística de Fiabilidad - Alfa de Cronbach	70
Tabla 11: Variable Independiente 1(X): Control Previo.....	85
Tabla 12: Variable Independiente 2(Y): Ejecución del gasto Público.....	86
Tabla 13: Dimensión 1 - Ambiente de Control.....	88
Tabla 14: Dimensión 2 - Evaluación de la eficacia de desempeño.....	89
Tabla 15: Dimensión 3 – Actividades de Control.....	90
Tabla 16: Dimensión 4 - Ejecución de Pago a proveedores	91
Tabla 17: Dimensión 5 - Políticas para el pago a proveedores.....	93
Tabla 18: Dimensión 6 - Supervisión y Control	94
Tabla 38: Correlación de Pearson entre la variable (X) Control Previo y la variable (Y) Ejecución del Gasto Público.	96
Tabla 39: Correlación de Pearson entre la Dimensión X ₁ (Ambiente de Control) y la Dimensión Y ₁ (Ejecución de Pago a proveedores).....	98
Tabla 40: Correlación de Pearson entre la Dimensión X ₂ (Evaluación de la eficacia del desempeño) y la Dimensión Y ₂ (Política para el pago a proveedores).....	100

Tabla 41: Correlación de Pearson entre la Dimensión X₃ (Actividades de Control) y la Dimensión Y₃ (Supervisión y Monitoreo). 102

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Resultado de Variable Independiente 1(X) - Control Previo	86
Figura 2: Resultado de Variable Independiente 2(Y) - Ejecución del Gasto Público	87
Figura 3: Resultado de Dimensión 1 - Ambiente de Control.....	88
Figura 4: Resultado de Dimensión 2 - Evaluación de la eficacia del desempeño	90
Figura 5: Resultados de Dimensión 3 - Actividades de Control.....	91
Figura 6: Resultado de Dimensión 4 - Ejecución de pago a proveedores	92
Figura 7: Resultados de Dimensión 5 - Políticas para el pago a proveedores	93
Figura 8: Resultado de Dimensión 6 - Supervisión y Control	94

RESUMEN

El presente trabajo de TESIS que tiene como título "EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUB GERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA PERIODO 2019-2020", es de tipo descriptivo - correlacional; el cual tiene como objetivo conocer la relación entre el control previo y la ejecución del gasto público que se aplica en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra; el cual debe ser ejecutado con eficacia y eficiencia por el funcionario como también por los trabajadores; de esa manera se podrán aplicar como herramienta en las actividades administrativas, financieras y de control. Esto permitirá optimizar la gestión actual y futura, tener el control sobre la ejecución del gasto público; tales como: pagos de proveedores; pago de planillas, pago de servicios básicos, entre otros. Así mismo la aplicación de esta herramienta permitirá tener controlado la disponibilidad presupuestal y financiera para atender todas las obligaciones contraídas por la entidad, tomar decisiones y/o proponer alternativas de solución a la problemática actual.

La investigación presentada en esta TESIS se encuentra basada también en lo estipulado de la Ley N° 28693 – “Ley General del Sistema Nacional de Tesorería”, en concordancia con la Ley N° 28112 – “Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público”, el cual pone en consideración aspectos fundamentales sobre la “aplicación” del Control Previo en las actividades que realiza la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra; además tuvo como objetivo enfocar las acciones y procedimientos para la “aplicación” de un Control Previo, basado en la Normativa vigente de la Ley N° 27785, “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República”.

Por lo que; como recomendación el presente trabajo de tesis propone que, de aplicarse el control previo y tener conocimiento sobre la relación que tiene con la ejecución del gasto público que se efectúa en por la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, entonces habrá un eficiente proceso en la aplicación de control previo, asociándolo con una generación de valores, desarrollando también una cultura de ética, responsabilidad y la identificación plena con la institución.

El análisis y estudio del presente trabajo de investigación, se encuentra conformada en cuatro que se encuentran bien estructurados uno del otro:

En el Primer Capítulo se planteó la descripción de la realidad problemática; se consideró el tema a investigar, el cual permite conocer la situación actual de la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra y la relación entre el Control previo y Ejecución del Gasto Público; siendo también la plataforma que va soportar nuestra investigación. En este capítulo se plantea los problemas de la investigación, los objetivos, la Hipótesis, Justificación, las Limitaciones y las Bases Teóricas con el que se realizó el presente trabajo de investigación.

En el Segundo Capítulo se planteó la Metodología de la investigación, considerando el tipo de investigación, población y muestra donde se aplicará los métodos de entrevista y encuesta, técnicas de recolección de datos, técnicas de para el procesamiento de información y por último los aspectos éticos del presente trabajo de investigación.

En el Tercer Capítulo se presentan los resultados obtenidos del presente trabajo de investigación, considerando los análisis descriptivos y la contratación de las hipótesis planteadas.

El Cuarto Capítulo se encuentra comprendido por la discusión, las conclusiones y las recomendaciones de los aportes realizados en el presente trabajo de investigación con el objetivo de brindar soluciones a la problemática planteada.

Palabras clave: **Control Previo, Ejecución del Gasto Público**

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

En la actualidad todas las Municipalidades Locales del Gobierno Peruano, en los últimos años han sido duramente cuestionadas por los propios ciudadanos como entidades que propagan la corrupción, por los resultados y los escándalos que muchos funcionarios y servidores públicos se han involucrados en la malversación de los fondos públicos que aquejan el bienestar y retrasan el desarrollo de los pueblos.

El presente trabajo de investigación se desarrolla en la provincia de Lima, ciudad de Lima, específicamente en la Municipalidad Distrital de Punta Negra; es por ello que como antecedente al presente trabajo de investigación podemos determinar que en los últimos 4 años anteriores de la gestión pública en la entidad, la ejecución de los gastos público han sido dirigidos por funcionarios que aparte de hacer caso omiso a lo estipulado en la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), han sido motivo de denuncias por parte de los mismos pobladores y regidores; a través de los medios de comunicación como la televisión, radio, periódico; los mismos que han sido materia de investigación y revelados en diversos trabajos periodísticos.

En ese sentido, nace el interés del presente trabajo con la finalidad de que el personal que labora en las áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Punta Negra conozca sobre el Control Previo y su relación con la ejecución del gasto público que se encuentra

recaído en las funciones de la Sub Gerencia de Tesorería, además de que la ejecución de dichos gastos involucra a todos los responsables que intervienen antes, durante y posteriormente.

La investigación de la presente Tesis titulada: "EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUB GERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA PERIODO 2019-2020", está específicamente desarrollada sobre las funciones desempeñadas por la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, que tiene como finalidad determinar si existe una relación entre el CONTROL PREVIO y la EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO; y si esto contribuye en el mejoramiento de las funciones desempeñadas por todo el personal que labora en la entidad. Así mismo, a través de la presente investigación se identifica que en las distintas Gerencias y Sub Gerencias de la entidad existe una falla de eficiencia, que conlleva al error dentro del flujo de las funciones que se realizan en las áreas administrativas quienes son los responsables de la ejecución del gasto público.

Con respecto a la aplicación del Control previo estipulado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República - Ley N° 27785 - (2002), Capítulo II "Control Gubernamental", artículo 7° refiere que "El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección." (P.3)

Es preciso mencionar que durante el periodo de mi pasantía laboral dentro de la entidad donde estoy enfocando y planteando mi trabajo de investigación, he podido realizar un diagnóstico sobre el ámbito de estudio y he identificado las siguientes problemáticas que serán la base para obtención de resultados del presente trabajo de investigación titulada: "EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUB GERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA PERIODO 2019-2020"; así mismo sobre la ejecución del gasto público que concluye con la documentación sustentatoria, es decir con el Comprobante de Pago físico y correctamente documentado; el cual recae en la responsabilidad de la Subgerencia de Tesorería se ha observado que adolece de lo siguiente:

- Existen documentos incompletos, es decir; en algunos comprobantes falta: conformidad del servicio, proformas, informe de labores, pecosas, notas de entrada al almacén, contratos de obras, informe de residente de obra por valorizaciones, otorgamiento de buena pro para ejecución de obra, cartas fianzas, constancia del registro nacional de proveedores, etc. No se cumple lo establecido en los términos de referencia: fecha de entrega del bien o servicio, perfil del locador, características del producto.
- Existen documentos sin firmas (tales como: Comprobante de pago, requerimientos, conformidades de servicios, informe de labores, recibos por honorarios contratos de locadores de servicio, etc.). Facturas o Boletas con manchas y enmendaduras y vencidas.

- Certificado presupuestal en algunos casos el clasificador de gasto o genérica de gasto no concuerdan con el requerimiento del bien y/o servicio.
- De acuerdo a lo observado, puedo mencionar que durante el periodo 2019 en la Subgerencia de tesorería el personal no tenía conocimiento de control previo, manejo del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), normas legales, normas contables, procedimiento de controles, por lo que es necesario una mejora y actualización permanente.
- No existe meritocracia en los cargos asignados, muchos de ellos están como personal de confianza, lo que en algunos casos ocasiona que la persona que toma un puesto desconoce sobre la gestión pública y/o no tienen experiencia en las actividades que se desarrollan en la Sub Gerencia de Tesorería.
- Se verifica en el periodo 2020, solo la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra (MDPN), se ha aplicado el Control Previo y se ha realizado la verificación y revisión de las ordenes de servicio y compra (documentos sustentatorios del comprobante de pago), procediendo que deben ser aplicados por las otras Sub Gerencias según sea el proceso de contratación de bienes o servicios prestado a la entidad, los controles deben ser rigurosos de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente (Ley General del Sistema Nacional de Tesorería Ley N° 28693 y Directivas vigentes).

- También se observa que el acervo documentario de la Subgerencia de tesorería, en particular los comprobantes de pago de años anteriores están incompletos, no están archivado correctamente, no están foliados, los archivadores no tienen lomo (detalle), hay un espacio muy reducido, los anaqueles en el archivo del área están obsoletos y deteriorados. No ha habido un personal idóneo, con experiencia y conocimiento teórico para realizar el control y custodia de la documentación sustentatoria del comprobante de pago.
- Asimismo, el personal que labora en la Sub Gerencia de Tesorería tiene que tener conocimiento de que toda obligación o deuda contraída por la Municipalidad Distrital de Punta Negra, ya sea por la contratación para la adquisición de un bien o contratación para un servicio prestado a la entidad; debe cumplir con los procedimientos establecidos, sea válido y a su vez responda a una operación financiera que haya reunido los requisitos exigidos en el proceso de contratación, que se haya registrado contablemente, que la documentación sustentatoria estén completos y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad.
- Por otro lado se ha encontrado deficiencias en los controles en tanto como las rendiciones de encargos internos, viáticos y el fondo fijo para pagos en efectivo (caja chica), comprobantes de pagos no autorizados por SUNAT, vales de pago, devoluciones de efectivo sin generar T6 y/o Deposito de devolución en efectivo, las rendiciones, reembolsos y Liquidación final no fueron registradas en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) al 31 de Diciembre del 2019, según lo establecido en el Ley N° 28693 – “Ley General del Sistema Nacional de Tesorería”, la persona que haya sido asignado bajo Resolución Administrativa no

tiene conocimiento del procedimiento en caja chica, ya que a falta e incumplimiento del registro oportuno de las operaciones también tienen responsabilidad funcional. Estas deficiencias no permiten que la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra desarrolle sus funciones con eficacia y efectividad.

- En lo que se refiere a la prontitud de pagos a los proveedores, no se cumple con la fecha programada, porque no cuentan con saldo financiero disponible tanto en los Recursos Ordinarios (Rubro 08) como en los Recursos Directamente Recaudados (Rubro 09), esto se debe a que no se vienen priorizando los gastos.
- En el control y la verificación de los documentos sustentatorios del comprobante de pago de los bienes y servicios prestados, se nota que ha existido la falta de interés por parte de casi todo el personal que labora en las áreas Administrativas y sobre todo en esta Sub Gerencia de Tesorería, posiblemente por falta de experiencia o motivos salariales, la falta de identificación con la institución, la falta de incentivos, no hay trabajo en equipo, también se observa falta de comunicación con la Gerencia de Administración y Finanzas, la Sub Gerencia de Contabilidad, la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Sub Gerencia de Logística e Informática, dando como resultado una débil gestión administrativa y financiera en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

De acuerdo al diagnóstico y las observaciones de la problemática entre el control previo y la ejecución del gasto público en la Subgerencia de Tesorería, y con la finalidad de lograr un buen desenvolvimiento de forma eficaz se realiza las siguientes recomendaciones:

- Verificar que no exista duplicidad en las funciones delegadas al personal de la Subgerencia de Tesorería; evaluar según el perfil profesional a la persona indicada para cada puesto correspondiente. Asimismo, preparar y actualizar a todo el personal de las diferentes áreas para que conozcan bien sus funciones y responsabilidades.
- No prescindir de una sola persona para el funcionamiento de las actividades establecidas según el ROF, todos deben conocer el funcionamiento y la problemática que viene atravesando la Subgerencia de Tesorería.
- Nombrar a personal calificado para que asuma el cargo como Funcionario de la Subgerencia de Tesorería, y que tenga títulos o certificados que acrediten haber realizado estudios en las especialidades de Finanzas, Contabilidad y sobre todo en la Gestión Pública.
- Debe aplicarse la meritocracia en los cargos y la ubicación del personal especialistas en Finanzas, Contabilidad y Gestión Pública en las Subgerencias de Administración y Finanzas; que formen parte del proceso de la ejecución del gasto público.
- Debe existir una fluida y correcta ejecución del presupuesto asignado.
- Realizar un trabajo en equipo, donde prime la comunicación y coordinación permanente con todas las Gerencias y Subgerencias que intervienen en el proceso de la ejecución del gasto público.

- Se deben promover las capacitaciones y charlas de motivación, para que el personal se identifique con la institución, creando conciencia institucional, lo que mejorará su rendimiento, productividad y sobre todo el cumplimiento de sus funciones de manera responsable.
- Contratar con el personal profesional que conozca el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), así como también los sistemas de proceso y control de la documentación.

Es fundamental que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, tomen conciencia de que son parte importante del Proceso de Planificación Estratégica Institucional (PEI), por lo que se recomienda que dentro del presupuesto se programe y habilite una partida para especializaciones sobre Gestión Pública y sus modificatorias, ya que son los responsables que hacen la diferencia en todas las instituciones públicas del estado peruano. Así mismo, se sugiere desterrar la actitud reactiva-negativa de algún personal entre otros que no aporten en el proceso de desarrollo de la entidad y reemplazarla por una actitud pro-activa, donde se reemplaza el individualismo por el trabajo en equipo.

Por otro lado, la presente investigación de tesis denominada "EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUB GERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA PERIODO 2019-2020" se sustenta bajo las actividades y funciones que realiza la entidad, donde se realizan las operaciones administrativas, financieras, presupuestales y de gestión de acuerdo a lo establecido en las normas legales del Ministerio de Economía

y Finanzas (MEF) y la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería. Por lo que las funciones y los procesos de la ejecución del gasto se encuentran designadas a nivel de otras Gerencias y Subgerencias específicas a fin de que se cumplan todas las metas, dicha normativa se encuentra vigente en los instrumentos de gestión establecidos mediante el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

Por lo que haciendo el análisis de los instrumentos de gestión mencionados líneas arriba, se realiza una breve descripción de las áreas involucradas en la Ejecución del Gasto Público y el Control Previo de la Municipalidad Distrital de Punta Negra en el periodo 2019-2020, las cuales se detallan a continuación:

Gerencia de Administración y Finanzas. - Es el órgano de apoyo de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, encargada de la administración de los recursos financieros del sistema municipal en el ámbito de su competencia, en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales aplicables.

Esta oficina orientará su accionar al control eficiente de los ingresos y gastos, mantener niveles de liquidez apropiados, disponer de financiamiento oportuno y necesario para los programas, metas y proyectos que tiene la Municipalidad Distrital de Punta Negra, adoptando los mecanismos financieros que se consideren convenientes cautelando una adecuada estructura financiera de la entidad.

Es en esta oficina, donde recae la responsabilidad de la evaluación y aprobación de los requerimientos para la ejecución de gasto financiero y de estimarlo conveniente procederá dentro de los plazos establecidos según la Ley de Contrataciones del Estado (OSCE) para aprobar el requerimiento solicitado, y derivará el requerimiento a la Sub Gerencia de Logística e Informática para la continuación del trámite respectivo. De no estar conforme el requerimiento se devolverá a la Unidad Orgánica (Área Usuaria) para que levante las observaciones o en su defecto para su archivamiento.

Sub Gerencia de Logística e Informática. - Es el primer órgano de apoyo de la Gerencia de Finanzas responsable de todos los procesos de provisión de los bienes, servicios y obras conforme a las necesidades de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, con la calidad requerida en forma oportuna y a precios y costos adecuados; así mismo, se encarga del almacenamiento, custodia y distribución de los bienes, del control patrimonial, el control y mantenimiento de los bienes de la Municipalidad; además es responsable de administrar, desarrollar y mantener los recursos y sistemas informáticos y de brindar seguridad a la información.

Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. - Es el segundo órgano de apoyo de la Gerencia de Administración y Finanzas responsable de planear, coordinar y supervisar las acciones que se deban ejecutar para la mejor gestión financiera en cuanto a la generación y administración de los ingresos, asignación del gasto y rentabilización de los recursos económicos disponibles de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, realizando las acciones que sean necesarias para contar con el financiamiento óptimo y oportuno que permita atender la ejecución y cumplimiento de las metas, programas y

proyectos de la Municipalidad Distrital de Punta Negra a nivel distrital. Así como, cautelar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia fiscal.

Es en esta Sub Gerencia, donde recae la responsabilidad de la Certificación de Crédito Presupuestario el cual constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer y reconocer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a los siguientes: Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM); dichos actos operativos indican que la certificación representa la reserva del crédito presupuestario, desde el compromiso y la realización del correspondiente registro hasta la fase girado, donde se cumple con el principio de ejecución del gasto presupuestario.

Sub Gerencia de Contabilidad. - Es el tercer órgano de apoyo de la Gerencia de Administración y Finanzas, responsable de conducir, analizar y procesar la información del Sistema de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, en el marco de la Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad y de las normas y directivas que complementariamente dicte la Municipalidad Distrital de Punta Negra, orientadas a fortalecer la administración del sistema de contabilidad de la Municipalidad.

Esta Subgerencia de Contabilidad, tiene como función principal la revisión del acervo documentario para la fase del DEVENGADO en el Sistema de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), que sustentará el gasto de acuerdo a las normas establecidas y con el comprobante de pago establecido por SUNAT (Facturas, Boletas, Recibos por Honorario, Etc.).

Sub Gerencia de Personal. - Es el cuarto órgano de apoyo de la Gerencia de Administración y Finanzas responsable de administrar los recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Punta Negra y de ejecutar los procesos de selección, contratación, evaluación, promoción del personal, control de asistencia, remuneraciones, pensiones, relaciones laborales y bienestar del personal de la Municipalidad Distrital de Punta Negra. Así como mantener actualizada la información respecto a los recursos humanos de la Corporación Municipal.

Sub Gerencia de Tesorería. - Es último y más importante órgano de apoyo la Gerencia de Administración y Finanzas, responsable de conducir el Sistema de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra dentro del marco de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería y de las normas y procedimientos complementarios que dicte la Municipalidad Distrital de Punta Negra, orientados a la administración de los fondos de la Municipalidad.

La Sub Gerencia de Tesorería tiene como objeto principal administrar y controlar el movimiento de dinero y especies valoradas de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, así mismo; la custodia del acervo documentario y de los comprobantes de pago. Dicho documento es fuente de que el Pasivo asumido por la entidad fue extinguido, en forma parcial o total. Por lo que la Sub Gerencia de Tesorería tiene una obligación de custodia y protección razonablemente contra todo riesgo (Incendio, robo, deterioro, etc.).

Así mismo, la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, cumple una importante función el cual es custodiar toda la documentación sustentatoria

de las órdenes de compra y/o servicio que sustentan el gasto financiero de la entidad y concluye con la emisión del comprobante de pago el cual estará sujeto a un control posterior por parte de la Contraloría General de la República, por lo que es importante que el encargado de control posterior a la ejecución del gasto debe ser también una persona que tenga conocimiento y experiencia en control previo.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Tomando en cuenta los antecedentes mencionado en el presente trabajo de investigación; el problema de la investigación se plantea en los siguientes términos:

1.2.1. Problema Principal

¿Qué relación existe entre el Control Previo y la Ejecución del gasto público en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra periodo 2019-2020?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿Qué relación existe el ambiente de control y la ejecución de pago a proveedores en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra periodo 2019-2020?

- b) ¿Qué relación existe entre la evaluación de la eficacia de desempeño y la transferencia de fondos para pagos en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra periodo 2019-2020?
- c) ¿Qué relación existe entre las actividades de control con la supervisión y monitoreo en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra periodo 2019-2020?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo Principal

Determinar la relación que existe entre el Control Previo y la Ejecución del Gasto Público en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra periodo 2019-2020.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Describir la relación que existe entre el ambiente de control y la ejecución de pago a proveedores en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra periodo 2019-2020.
- b) Describir la relación que existe entre la evaluación de la eficacia de desempeño y la transferencia de fondos para proveedores en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra periodo 2019-2020.

- c) Describir la relación que existe entre las actividades de control con la supervisión y monitoreo en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra periodo 2019-2020.

1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis Principal

Existe una relación positiva y significativa entre el control previo y la ejecución del gasto público en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra del periodo 2019-2020.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- a) Existe una relación positiva y significativa entre el ambiente de control y la ejecución de pago a proveedores según el personal de la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra del periodo 2019-2020.
- b) Existe una relación positiva y significativa entre la evaluación de la eficacia de desempeño y la transferencia de fondos para pagos según el personal de la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra del periodo 2019-2020.

- c) Existe una relación positiva y significativa entre la actividad de control con la supervisión y monitoreo según el personal de la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra del periodo 2019-2020.

1.5. JUSTIFICACIÓN

1.5.1. Justificación Teórica

El presente trabajo de investigación se justifica por la necesidad de dar a conocer la relación positiva y significativa que existe entre el proceso del control previo como mejora sobre la ejecución del gasto público que se viene realizando la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra desde el periodo 2019-2020, para que el personal que labora actualmente en las áreas involucradas puedan llegar a un mejor conocimiento de las herramientas complementarias a las tradicionales utilizadas actualmente, ya que en muchas ocasiones las entidades públicas del estado realizan sus actividades sin advertir sobre los futuros obstáculos que puedan surgir durante la continuidad de las operaciones, el cual involucra a la Gerencia y Sub Gerencias que manejan la información presupuestal, contable y financiera.

De igual manera, el planteamiento, el objetivo, la hipótesis y las conclusiones que se obtuvieran en la presente investigación de tesis pueden servir como fuente de información, así como para la discusión en futuras investigaciones científicas.

1.5.2. Justificación Práctica

El presente trabajo de investigación de tesis, abarca sus dos principales variables que son: el control previo y su relación con la ejecución del gasto público; y, que de acuerdo a los hallazgos que se han obtenido permitirá alcanzar los objetivos de mejoramiento del desempeño de todo el personal a nivel de las áreas administrativas, mejorar el trabajo en equipo y reforzar la interrelación de las sub gerencias para el cumplimiento de los objetivos y metas; teniendo en cuenta también las normativas y procedimientos establecidos de forma interna de la Municipalidad Distrital de Punta Negra periodo 2019-2020.

1.5.3. Justificación Metodológica

El método, enfoque y diseño a los instrumentos utilizados para el presente trabajo de investigación de tesis, han sido validados por el juicio experto y alfa de Cronbach, con el reconocimiento de las variables y la relación que existe entre el control previo y la ejecución del gasto público; se mejorará de gran manera las funciones que se desarrollan en las áreas administrativas, tales como las realizadas en la Sub Gerencia de Tesorería periodo 2019-2020 y se proyectarán una serie de propuestas como parte de las recomendaciones que plantearán de los resultados que se obtengan en el presente trabajo; el cual estará compuesto en una serie de procedimientos, técnicas específicas y acciones de control que servirán para el mejoramiento al desarrollo de las mismas. Asimismo, la metodología y los instrumentos que se plantean en este presente trabajo de investigación podrán servir como base para futuras investigaciones científicas.

1.5.4. Justificación Institucional

El presente trabajo de investigación que mide el efecto de los resultados obtenidos sobre la aplicación de un buen control previo y la ejecución del gasto público desde el ejercicio 2019 - 2020 mejorará la imagen de la Municipalidad Distrital de Punta Negra; sobre todo para el proceso de la ejecución del gasto, ayudará a profesionalizar las actividades realizadas y a crear conciencia institucional, asimismo el compromiso e identificación del personal que trabaja en la Sub Gerencia de Tesorería; lo que permitirá el cumplimiento de los objetivos y las metas establecidas por la institución. De igual manera, los resultados obtenidos pueden servir como fuente de información, así como para la discusión en futuras investigaciones científicas.

1.5.5. Justificación Personal

El presente trabajo de investigación sobre el control previo y su relación con la ejecución del gasto público servirá al personal de que labora en las áreas responsables dichos actos administrativo a nivel de gerencias y subgerencias; las cuales son: asistente administrativo, personal técnico y apoyo administrativo. Aportará en el proceso del desempeño laboral, el cual se desea que sea cumplido con: eficiencia, responsabilidad, lealtad, identificación plena, conocimiento amplio de sus funciones, profesionalismo y sobre todo aplicando las leyes, normas contables, y procedimientos que actualmente se encuentran planteados dentro de la entidad.

1.6. LIMITACIONES

El presente trabajo de investigación que busca dar a conocer la relación entre el CONTROL PREVIO y la EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO se desarrolló en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra ejecutados en el periodo 2019 - 2020, con la ayuda del personal administrativo que maneja la información presupuestal, contable y financiera, debiendo mencionar que las limitaciones encontradas para el acceso de la información en cualquiera de los ámbitos fue restringido por la coyuntura actual de la pandemia que viene atravesando el país y el mundo por el virus del COVID-19; que obliga a todo el personal que labora entre otras que tienen acceso a las instalaciones de la entidad a mantener el distanciamiento social; actualmente la entidad está tomando medidas para el desarrollo a una serie de medidas preventivas para el cumplimiento de las mismas, motivo por el cual he tenido que buscar otros métodos adecuados y necesarios para desarrollar el presente trabajo de investigación; el cual requirió de mucho mayor esfuerzo.

Para la obtención de mis resultados y de los métodos aplicados en el presente trabajo de investigación de Tesis fueron a través del programa Drive Google y los enlaces que permitieron obtener la información necesaria, las entrevistas de forma presencial fueron aplicadas al Gerente de Administración y Finanzas y al Sub Gerente de contabilidad; así mismo se realizó algunas preguntas a tres especialistas en gestión pública que realizan actividades de forma interna y externa a la Municipalidad de Punta Negra; la encuesta fue aplicada a todo el personal administrativo en general entre otras personas interesadas en el presente trabajo, las cuales permitieron obtener buenos resultados para el planteamiento de la discusión y recomendaciones.

1.7. CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN DE TESIS

Luego de haber descrito la problemática, relacionada con el tema, el estudio será delimitado en los siguientes aspectos:

Datos de la Entidad

El estudio se llevará a cabo en la Municipalidad Distrital de Punta Negra, enfocado a las funciones ejecutadas en la Sub Gerencia de Tesorería; en el distrito de Punta Negra; ubicado con dirección en AV. San José y los calamares S/N, con número de RUC 20131366532, ubica en la Provincia de Lima y Región de Lima.

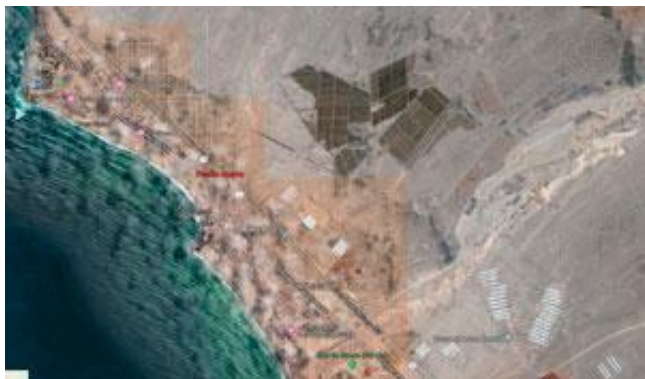
Reseña Histórica

Reseñando la trayectoria social, manifestar que nuestro gran distrito tiene 65 años de creación Política, cultural y económica, tenemos que basarnos en los mismos hechos históricos del departamento de Lima, teniendo muy presente la cultura de Pachacamac y sus influencias dentro de la historia del Perú. Como la historia narra, estas zonas costeñas fueron habitadas por los pobladores yungas, expertos pescadores del litoral.



Ubicación Geográfica

La Municipalidad Distrital de Punta Negra, se encuentra ubicado al Sur entre los km 44 y 50 de la carretera Panamericana Sur. Limita por el norte con el distrito de Punta Hermosa, por el sur con el distrito de San Bartolo, por el este con el distrito de Santo Domingo de los Olleros de la Provincia de Huarochirí y por el oeste con el océano Pacífico.



1.8.BASES TEÓRICAS

1.8.1. Antecedentes

1.8.1.1. Antecedentes Internacionales

- **Latta (2017)**, en su tesis de maestría titulada: *“El control previo y el mejoramiento de procesos en la unidad centralizada de prestación de servicios de la Universidad Técnica de Ambato - Ecuador”* sustentada en la Universidad Técnica de Ambato, cuyo objetivo general fue: Establecer el control previo y el mejoramiento de procesos en la Unidad Centralizada de Prestación de servicios de la Universidad Técnica de Ambato, no se utilizó el método de muestreo, se realizó el estudio a la población en su totalidad, con un enfoque cualitativo y concluyo lo siguiente: - Se determina que con el control previo adecuado se pueden mejorar los procesos de la unidad centralizada de prestación de

servicios, - A través de una ficha de observación se determinó un ineficaz control previo al realizar las compras acordes a las necesidades reales de las áreas en función de las existencias en bodegas vs la solicitud del PAC 2017, - Es preciso estandarizar las actividades en el proceso de pago (Hidalgo, 2018).

- **Vera (2016)**, en su tesis de maestría titulada: *“Análisis al control previo aplicado a los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas”* - Ecuador, sustentada en la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, cuyo objetivo general fue: Analizar la situación actual de control previo realizado a los procesos de contratación pública que aplica la gestión financiera del GADPE, con la finalidad de verificar si cumple con los procedimientos establecido en el reglamento y ley, cabe resaltar que el tipo de muestra que se aplico es de carácter no probabilístico, estructurado con un total de 81 funcionarios se consideró a 1 Director y 10 Funcionarios del área administrativa financiera y compras, con diseño descriptivo correlacional y concluyó en lo siguiente: - A través de los resultados se verifico que el GADPE cuenta con un manual integrado de procedimientos puestos y procesos, las actividades se ejecutan de acuerdo a los lineamientos del manual, sin embargo, se comprobó la falta de conocimientos que tienen los servidores públicos respecto a las normas de control interno y la falta de interés para informarse de manera oportuna de las actualizaciones y cambios que efectúa el sistema de servicio nacional de contratación pública, - La investigación reflejó falencias en la socialización del manual integrado de procesos y procedimientos del GADPE, donde la mayoría de los servidores públicos desconocen la existencia del manual, situación que limita al trabajador en el desempeño de sus funciones diarias y con ello a la consecución de los objetivos

planteado, - También se puede concluir que los controles previos que se aplican a los procesos de contratación son buenos esto es una muestra para seguir realizando las tareas o funciones de una manera eficiente, eficaz y así obtener los resultados esperados por el GADPE. (Hidalgo, 2018).

- **Valencia (2013)**, en su tesis de maestría titulada: *“Evaluación de los procesos que intervienen en el sistema administrativo financiero y contable. Estructura de un modelo de control interno para la junta parroquial de Eugenio Espejo”*, sustentada en la Universidad Técnica del Norte - Ecuador, cuyo objetivo general fue: Evaluar los procesos que intervienen en el sistema de control interno administrativo, contable y financiero para valorar su eficiencia. Mejorar la utilización de los recursos administrativos financieros mediante la estructura del control interno; el tipo de muestra que se aplicó es al personal que labora en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Eugenio Espejo un total de 18 personas, se utilizó un diseño y modalidad Cualitativo-Cuantitativo y concluyó lo siguiente: - La entidad al no contar con un instrumento que regule las actividades y la autoridad de cada uno de los responsables del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural a pesar de no existir un sistema de control interno ha logrado desarrollar sus actividades de la mejor manera, por lo que el sistema propuesto promueve la eficiencia, eficacia y economía de la entidad, reduciendo los riesgos de duplicidad de funciones, pérdida de tiempo y recursos humanos y materiales y económicos, asegurando la confiabilidad de la información y fortaleciendo el cumplimiento de leyes y normas vigentes, - La entidad no cuenta con una estructura organizacional técnicamente elaborada sino más bien empírica, evidenciándose que todos los empleados conocen sus funciones y están conformes con los roles que desempeñan,

sin embargo, no existe un manual donde se detalle las funciones según el cargo que cada uno ocupa en la entidad, por lo que se ha visto la necesidad de incluir en el sistema de control interno propuesto la asignación de funciones y responsabilidades de cada puesto, - En el estudio realizado se determinó que es importante diseñar un Sistema de Control Interno aplicando el MODELO COSO-I debido a que es el que contiene los componentes que evalúa la contraloría general del estado y esta no permite medir el nivel operativo y financiero de la entidad, logrando establecer objetivos y la mitigación a los riesgos encontrados, así como también estableciendo actividades de control que sirvan de guía para la ejecución de los movimientos de la institución. (Hidalgo, 2018).

- Asimismo, en lo referente a la mejora en los procesos de pago, Proaño (2017), en su tesis de maestría titulada *“Análisis del proceso de cobros de la unidad de Tesorería de Autoridad Portuaria de Esmeraldas”*, sustentada en la Pontificia Universidad Católica de Ecuador define que: - La Unidad de Tesorería es la encargada de realizar los pagos a los proveedores de la entidad, custodiar las garantías en las cuales se encuentra inmersa la institución, declaraciones del IVA e impuesto a la Renta, realizar la cobranza ordinaria y de manera coactiva, entre otras. (Hidalgo, 2018).

1.8.1.2. Antecedentes Nacionales

- **Peña (2017)** en su tesis *“Evaluación de los procedimientos del control previo de la ejecución presupuestal en la Dirección de Economía de la Dirección Regional de Salud Tumbes – 2016”* concluye: - Se describe al control previo de la oficina de economía de la DIRESA Tumbes como deficiente, apreciándose en el resultado de

la encuesta realizada, el cuestionario de evaluación aplicado a los servidores y funcionarios de las áreas de Logística, Economía y Tesorería, y el diagnóstico de los procedimientos del control previo de la ejecución presupuestal; que no cuenta con una directiva, manual o norma interna de procedimientos para el control interno (previo) que conlleve aplicar los lineamientos a seguir, y permita que las oficinas de economía y logística trabajen de manera articulada en cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, - Se ha determinado que los procedimientos para la ejecución presupuestal en la DIRESA Tumbes, en base a la normativa establecida por el Estado, no se vienen cumpliendo de manera eficiente según como se refleja en el análisis del cuestionario de evaluación y el diagnóstico, que si bien es cierto los trabajadores conocen las normas en la ejecución presupuestal, estas no vienen siendo aplicadas de manera correcta, - Al analizar los procedimientos del control previo en la ejecución presupuestal en la oficina de Economía de la DIRESA Tumbes, las políticas utilizadas en el control interno son coherentes de acuerdo a las normas y procedimientos aplicadas en todas las actividades de la ejecución presupuestal, sin embargo en el proceso de la ejecución, se aplica la normativa de manera general, trayendo como consecuencia discrepancias entre las oficina de logística y economía para dar cumplimiento a las normas aplicadas en la ejecución presupuestal lo que queda evidenciado en el instrumento de la investigación.

- **Quispe (2015)** Tesis *“El control previo a la gestión administrativa y su incidencia en el proceso de ejecución de pagos de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman Tacna, año (2014)”*, Concluye: - Se determinó a un valor de chi cuadrado 9,882; que el control previo bajo los componentes ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, de información y comunicación y monitoreo

permanente en la gestión administrativa influye en la ejecución de pagos de la Oficina de Economía y Finanzas de la UNJBG – Tacna, a un nivel de nivel de confianza del 95%, - Se determinó a un nivel de confianza del 95% y con un valor de chi cuadrado 9,494; que el componente de ambiente de control en la gestión administrativa, sí influye en la verificación de documentos que habilita el devengado y por consiguiente la ejecución de pago de la Oficina de Economía y Finanzas de la UNJBG – Tacna, - Se estableció a un nivel de confianza del 95% y con un valor de chi cuadrado 9,882; que el componente de evaluación de riesgos en la gestión administrativa, sí influye en la asignación presupuestal para la ejecución de pago, - Se identificó con un nivel de confianza del 95% que el componente de actividades de control en la gestión administrativa, sí influye en la asignación presupuestal para la ejecución de pago de la Oficina de Economía y Finanzas de la UNJBG – Tacna, teniendo un valor de chi cuadrado 9,933, - Se determinó con un nivel de confianza del 95% y un valor de un chi cuadrado 9,959; que el componente de información y comunicación en la gestión administrativa, sí influye en el girado de la ejecución de pagos de la Oficina de Economía y Finanzas de la UNJBG – Tacna, - Se estableció con un nivel de confianza del 95% y un valor de chi cuadrado 11,917; que el componente de monitoreo permanente en la gestión administrativa, sí influye en el pagado de la ejecución de pagos de la Oficina de Economía y Finanzas de la UNJBG – Tacna (Quispe, 2015).

- **Misayauri (2015)** Tesis *“Control previo en la ejecución de pagos en el área de tesorería de los colegios profesionales de la región Junín”* concluye: - Siendo la correlación entre control previo y ejecución de pagos de (0.659) podemos decir que existe una correlación significativa entre ambas variables; por lo tanto, se rechaza la

hipótesis nula y se asume la alterna Si aplicamos el ambiente de control como herramienta de mejora, entonces influye significativamente en la ejecución de pagos de cheques a proveedores en el área de tesorería de los Colegios Profesionales de Junín, - Siendo la significancia entre la dimensión ambiente de control y la dimensión de ejecución de pagos (0.027) menor al valor de contraste (0.05), se considera que existe una diferencia significativa en relación a los encuestados, más en los otros pares tienen significancia de (0.086) y (0.253) mayores al valor de contraste por lo tanto no son significativos, - Entonces si aplicamos el ambiente de control como herramienta de mejora, entonces influye significativamente en la ejecución de pagos de cheques a proveedores en el área de tesorería de los Colegios Profesionales de Junín, por otro lado, si aplicamos una evaluación de eficacia de desempeño como herramienta de mejora, entonces no influye significativamente en las transferencias de fondos y pagos de proveedores en el área de tesorería de los Colegios Profesionales de Junín. Así también si aplicamos actividades de control como herramienta de mejora, entonces no influye significativamente en la custodia de valores y de fondos para pagos en efectivo en el área de tesorería de los Colegios Profesionales de Junín.

- **Carranza, Y, Céspedes, S & Yactayo, L (2016)**, en Su Tesis Titulada *“Implementación del Control Interno en las Operaciones de Tesorería en la Empresa De Servicios Suyelu S.A.C. del Distrito Cercado de Lima en el Año 2013”* sustentada en la Universidad de Ciencias y Humanidades ha concluido que: - En la Empresa de Servicios SUYELU S.A.C. no se realizan procedimiento que permitan el control interno en las operaciones de tesorería como consecuencia los colaboradores del área desconocen las funciones específicas diarias que deben

realizar, realizando sus funciones de manera empírica o de acuerdo a las necesidades prioritarias de la empresa; esto se genera debido a que no cuentan con un manual de procedimientos específicos para cada operación que se realiza en tesorería, este manual es indispensable para que cada trabajador conozca los pasos a seguir y de esta manera se ejerza control en las actividades y procedimientos diarias de las operaciones de tesorería.

- **Chiroque, O. & Sandoval M. (2015)**, En su Tesis Titulada *“Sistema de Control Interno y su Relación con la Mejora de la Gestión Institucional de las Direcciones Regionales Sectoriales de la Región Tumbes, I Trimestre 2015”* sustentada en la Universidad Nacional de Tumbes, ha concluido que: - Las actividades de control gerencial influyen significativamente en la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de las direcciones regionales sectoriales de Tumbes, que se refleja en la valoración alta a las actividades de control gerencial de los trabajadores y a su vez en una valoración alta y media (15.4% y 23.1%, respectivamente), de la eficiencia y eficacia de la gestión institucional. Siendo las actividades de control gerencial insuficientes o limitadas, lo cual acarrea ineficiencias y servicios inadecuados, - La supervisión o monitoreo de las actividades de control incide significativamente con la mejora de los servicios de las direcciones regionales sectoriales de la región Tumbes, reportándose que los trabajadores que valoran como alto la supervisión y monitoreo, perciben como alto y medio (12.7% y 10.3%, respectivamente), la valoración de los servicios de calidad de dichas entidades. De este modo al evidenciarse que la supervisión y monitoreo es deficiente, no permite que se corrijan o subsanen las observaciones recomendadas por el OCI, y, por ende, los servicios no tienden a mejorarse.

- **Centeno y Paucar**, en su Tesis Titulada **“Control Interno y su incidencia en la optimación de los recursos en la ejecución del gasto de los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica”** sustentada en la Universidad Nacional del Centro del Perú Huancayo, ha concluido que: - Cuando el Control Interno sea implementado de manera fundamentada permitirá que sea utilizado como herramienta de evaluación estratégica que coadyuve a la buena toma de decisiones administrativas, demostrando eficiencia y proponiendo mejora continua en el desarrollo de las actividades de los Gobiernos Locales. Así mismo cuando el control previo, concurrente y posterior se lleva a cabo de manera objetiva, los tipos de control interno permitirán el cumplimiento positivo de la ejecución presupuestaria del gasto en Gobiernos Locales. Todos los elementos de Control interno permiten el cumplimiento positivo de la ejecución financiera de los gastos.

1.8.2. Bases Teóricas (Variables)

1.8.2.1. CONTROL PREVIO

Según la “Ley N° 27785 (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República), Capítulo II (Control Gubernamental), en el Art. 7.- Control Interno”, refiere que: El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior.

El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades y funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las

funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección.

El control interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las disposiciones establecidas, así como por el órgano de control institucional según sus planes y programas anuales, evaluando y verificando los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes del Estado, así como la gestión y ejecución llevada a cabo, en relación a las metas trazadas y los resultados obtenidos.

Es responsabilidad del titular de la entidad fomentar y supervisar el funcionamiento y confiabilidad del control interno para la evaluación de la gestión y el efectivo ejercicio de la rendición de cuentas, propendiendo a que este contribuya con el logro de la misión y objetivos de la entidad a su cargo.

El titular de la entidad está obligado a definir las políticas institucionales en los planes y/o programas anuales que se formulen, los que serán objeto de las verificaciones a que se refiere esta ley.

Para R&C Consulting, define que “La máxima autoridad del Sistema de Control es la Contraloría General es el ente técnico rector del Sistema Nacional de Control, dotado de autonomía administrativa, funcional, económica y financiera, que tiene por misión dirigir y

supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental, orientando su accionar al fortalecimiento y transparencia de la gestión de las entidades, la promoción de valores y la responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos, así como, contribuir con los Poderes del Estado en la toma de decisiones y con la ciudadanía para su adecuada participación en el control social”.

1.8.2.2. FINALIDAD DEL CONTROL PREVIO

Según Hidalgo (2018) concluye que la Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, el control previo tiene la siguiente finalidad:

- Verificar que las operaciones financieras se ejecuten de acuerdo a criterios de efectividad, eficiencia y economía, observando que el gasto guarde relación con los planes, objetivos y metas de la entidad; aplicando criterios de austeridad y transparencia.
- Asegurar que el uso de los recursos sea consistente con las disposiciones establecidas en las leyes y reglamentos, y concordante con las normas relacionadas con la gestión.
- Verificar la correcta formulación y presentación de la documentación sustentatoria de la ejecución de compromisos y pagos, así como las respectivas rendiciones de cuenta.
- Conseguir el ordenamiento documentario y de procedimientos de la organización que evidencie el uso adecuado de los recursos.

Para R&C Consulting, define el Control previo de la siguiente manera: “Lo que primero se tiene que tener en claro es que el control es aquella actividad que se encarga de revisar y

constatar el cumplimiento de los planes, objetivos, normas y procedimientos. Entonces, en función de la administración pública, el control previo se encargará de la supervisión de las acciones y resultados de la Gestión Pública. En otras palabras, el control gubernamental o control previo consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la Gestión Pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado”.

1.8.2.3. TIPOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL

Según R&C Consulting, existen dos tipos de Control Gubernamental, las cuales son: “Control Interno: que comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúen correctamente y eficientemente. Dentro del control interno encontramos el control previo, simultáneo y posterior. Cabe resaltar, que el control previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes.” y el “Control Externo: Se entiende por control externo al conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos que compete aplicar a la contraloría general y otros órganos del sistema por encargo o designación de ésta, con objeto de supervisar y verificar la gestión y el uso de recursos y bienes del estado” Por otro lado, se habla de control como actividad y de control como función.

El control como actividad es ejercido por los directores o gerentes de las áreas administrativas, el mismo que debe ser previo, concurrente y posterior. Mientras el control

como función es ejercido por un órgano independiente que evalúa el comportamiento de cada área administrativa en relación con la responsabilidad institucional.

1.8.2.4. Según NAGU 3.10 EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL

INTERNO, establece que:

Se debe efectuar una apropiada evaluación de la estructura del control interno de la entidad a examinar, a efectos de formarse una opinión sobre la efectividad de los controles internos implementados y determinar el riesgo de control, así como identificar las áreas críticas e informar al titular de la entidad de las debilidades detectadas, recomendando las medidas que correspondan para el mejoramiento del control interno institucional.

La estructura del control interno es el conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas, incluyendo la actitud de la dirección de una entidad, para ofrecer seguridad razonable, respecto a que están lográndose los objetivos del Control Interno.

El Control Interno es un proceso continuo establecido por los funcionarios de la entidad y demás personal en razón a sus atribuciones y competencias funcionales, que permite administrar las operaciones y promover el cumplimiento de las responsabilidades asignadas para el logro de los resultados deseados en función de objetivos como: promover la efectividad, eficiencia, economía en las operaciones; proteger y conservar los recursos públicos; cumplir las leyes, reglamentos y otras normas aplicables; y elaborar información confiable y oportuna que propicie una adecuada toma de decisiones. Un apropiado sistema de control interno, también permite detectar posibles deficiencias y aquellos aspectos

relacionados con la existencia de actos ilícitos, a fin de adoptar las acciones pertinentes en forma oportuna.

La estructura del Control Interno está conformada por cinco componentes interrelacionados:

a. Ambiente de Control:

Esta referido a como los órganos de dirección y de la administración de una organización estimulan e influyen en su personal para crear conciencia sobre el beneficio de un adecuado control. Es el fundamento de los otros componentes.

b. Evaluación del Riesgo:

Consiste en la forma como la entidad identifica, analiza y administra los riesgos que afectan el cumplimiento de los objetivos.

c. Actividades de Control Gerencial:

Son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

d. Sistemas de Información y Comunicación:

Consiste en los métodos y registros establecidos por la administración para procesar apropiadamente la información y dar cuenta de las operaciones de la entidad para fines de toma de decisiones.

e. Actividades de Monitoreo:

La administración es responsable de implementar y mantener el control interno para lo cual evalúa la calidad del mismo en el tiempo, a fin de promover su reforzamiento de ser necesario.

La estructura, componentes y elementos del Sistema de Control Interno, cuya implantación, funcionamiento y monitoreo son objeto de evaluación, se regulan por la Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado - y la normativa técnica que emite la Contraloría General de la República sobre la materia.

La evaluación y comprensión de la estructura de control interno, tiene por objeto conocer con mayor precisión la implementación de los controles internos establecidos por la entidad, sus niveles de cumplimiento y validar las aseveraciones de la gerencia, permite fundamentar una opinión sobre la solidez de los mismos, determinando el riesgo de control existente, así como identificar áreas críticas.

La evaluación de la estructura de control interno debe realizarse de acuerdo al tipo de auditoría que se ejecuta, sea financiera, de gestión o se trate de exámenes especiales, tomando en cuenta las Normas y estándares profesionales pertinentes, así como las disposiciones específicas para las diferentes áreas de la entidad previstas en la normativa vigente. El relevamiento de información debe documentarse adecuadamente.

La evaluación de la estructura de control interno comprende dos etapas:

1. Obtención de información relacionada con el diseño e implementación de los controles sujetos a evaluación.

2. Comprobación de que los controles identificados funcionan efectivamente y logran sus objetivos.

Al término de esta evaluación la Comisión Auditoria emitirá el documento denominado Memorándum de Control Interno, en el cual se consignarán las debilidades detectadas; así como las correspondientes recomendaciones tendentes a su superación. Dicho documento será emitido al titular de la entidad para su implementación, con copia al Órgano de Auditoria Interna, si fuere el caso.

En concordancia con lo preceptuado en la NAGU 4.40 Contenido del Informe de Auditoría, copia del Memorándum de Control Interno, así como del reporte de las acciones correctivas que en virtud del mismo haya adoptado la entidad, se adjuntarán como anexo del informe correspondiente a la acción de control. Asimismo, en dicho informe se considerará como conclusión y recomendación los aspectos de control interno que lo ameriten, para el seguimiento correspondiente.

1.8.2.5. Objetivos del control interno según Art. 4° de la Ley N° 28716

Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.

- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como en general contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o una misión u objetivo encargado y aceptado.

Este objetivo se refiere a los controles internos que adopta la administración para asegurar que se ejecuten las operaciones de acuerdo a criterios de efectividad (también se denomina eficacia), eficiencia y economía. Tales controles comprenden los procesos de planeamiento, organización, dirección y control de las operaciones, así como los sistemas de evaluación de rendimiento y monitoreo de las actividades ejecutadas.

1.8.2.6. Informe COSO

El denominado "INFORME COSO" sobre control interno, publicado en EE.UU. en 1992, es un informe que establece una definición común de control interno y proporciona un estándar mediante el cual las organizaciones pueden evaluar y mejorar sus sistemas de control.

El marco integrado de control que plantea el informe COSO consta de cinco componentes interrelacionados, derivados del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión:

- Ambiente de control.
- Evaluación de riesgos.
- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Supervisión.

El ambiente de control refleja el espíritu ético vigente en una entidad respecto del comportamiento de los agentes, la responsabilidad con que encarar sus actividades, y la importancia que le asignan al control interno.

Sirve de base de los otros componentes, ya que es dentro del ambiente reinante que se evalúan los riesgos y se definen las actividades de control tendientes a neutralizarlos. Simultáneamente se capta la información relevante y se realizan las comunicaciones pertinentes, dentro de un proceso supervisado y corregido de acuerdo con las circunstancias.

El modelo refleja el dinamismo propio de los sistemas de control interno. Así, la evaluación de riesgos no solo influye en las actividades de control, sino que puede también poner de relieve la conveniencia de reconsiderar el manejo de la información y la comunicación.

No se trata de un proceso en serie, en el que un componente incide exclusivamente sobre el siguiente, sino que es interactivo multidireccional en tanto cualquier componente puede influir, y de hecho lo hace, en cualquier otro.

Existe también una relación directa entre los objetivos (Eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información y cumplimiento de leyes y reglamentos) y los cinco componentes referenciados, la que se manifiesta permanentemente en el campo de la gestión: las unidades operativas y cada agente de la organización conforman

secuencialmente un esquema orientado a los resultados que se buscan, y la matriz constituida por ese esquema es a su vez cruzada por los componentes.

Objetivo del COSO

- Mejorar la calidad de la información financiera concentrándose en el manejo corporativo, las normas éticas y el control interno.
- Unificar criterios ante la existencia de una importante variedad de interpretaciones y conceptos sobre el control interno.

1.8.2.7. Proceso de ejecución de pagos en el departamento de tesorería

1. Concepto de tesorería.

La presente Ley N° 28693 (Ley General del Sistema Nacional de Tesorería), tiene por objeto establecer las normas fundamentales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Tesorería, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

La Administración Financiera del Sector Público comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas que lo conforman y, a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos.

El Sistema Nacional de Tesorería, en adelante el Sistema, es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos.

El Sistema Nacional de Tesorería está conformado de la siguiente manera:

- a. En el nivel central: Por la Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, que es el órgano rector del Sistema y como tal aprueba la normatividad, implementa y ejecuta los procedimientos y operaciones correspondientes en el marco de sus atribuciones.
- b. En el nivel descentralizado u operativo: Por las Unidades Ejecutoras y dependencias equivalentes en las Entidades del Sector Público comprendidas en la presente Ley y sus correspondientes tesorerías u oficinas que hagan sus veces.

Según Perdomo (1997), considera que:

El área de tesorería es la parte de la administración financiera del capital de trabajo que tiene por objeto coordinar los elementos de una empresa para maximizar su patrimonio y reducir el riesgo de una crisis de liquidez, mediante el manejo óptimo de efectivo en caja, bancos y valores negociables en bolsa para el pago normal de pasivos y desembolsos imprevistos (p. 34).

Asimismo, el área de tesorería es la parte de las finanzas estrechamente vinculada a la financiación de las operaciones de una entidad, es quien controla y administra, pues ella está vinculada a los procesos de iliquidez de las empresas, razón por la cual se hace necesaria su adecuada administración.

Para Caballero (2009, p. 42), la gestión de tesorería es la administración de los fondos de dinero, es decir, es la administración de los fondos de inversión que invierte únicamente, en activos financieros a corto plazo y de bajo riesgo. Sin lugar a dudas, se puede plantear que la tesorería se encarga de la planeación, custodia, distribución, uso y análisis de los caudales de una entidad.

La tesorería como perspectiva histórica de los fundamentos de la tesorería es una parte de las finanzas cuyo concepto ha evolucionado enormemente desde el siglo XX, en el que no se le diferenciaba ni se le conocía por su nombre, prácticamente se le asemejaba al mero manejo del dinero.

Históricamente los distintos especialistas e investigadores han utilizado distintos conceptos a los que se le ha ido asimilando con la tesorería, estos son: gestión de liquidez, cash – management, planificación de efectivo y gestión de flujos de fondos.

En sus inicios la función financiera tiene un origen contable, pues nace asociada al registro monetario de las actividades económicas que se remontan a finales del siglo XIV. Sin embargo, la tesorería como disciplina de las finanzas orientada hacia las unidades económicas es relativamente reciente se inicia en los países capitalistas a comienzos del siglo XX; donde queda resaltada la gestión de los cobros, pagos y donde su función comienza a extenderse más allá de la obtención de fondos para ser un apoyo fundamental en la dirección de la empresa, con el objetivo de maximizar su valor en el mercado.

Para alcanzar estos objetivos es necesario contar con un área de tesorería el cual debe estar organizado, con una correcta estructura y distribución de las funciones. Así mismo, el personal de la actividad tendrá que tener conocimiento del mercado monetario, de los activos financieros y políticas bancarias, así como todo lo relacionado con la actividad de la institución.

El éxito que pueda tener el área de tesorería, estará dado por la capacidad de gestión financiera, llevando un control proactivo de las operaciones que permita anticipar con información precisa y consistente, los movimientos que lleva este.

Es importante, como instrumento estratégico, contar con un área de tesorería capaz de acompañar y habilitar procesos de transformación en los cuales el componente de oportunidad financiera podrá significar la diferencia entre el éxito y el fracaso.

1.8.2.8. DIRECTIVA DE TESORERÍA N° 001-2007-EF/77.15

Objeto:

Establecer las disposiciones y procedimientos generales relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, además de las condiciones y plazos para el cierre de cada Año Fiscal, a ser aplicados por las Unidades Ejecutoras de los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales; así como por los Gobiernos Locales; en este último caso incluye disposiciones específicas que, adicionalmente, deben ser cumplidas por dicho nivel de gobierno.

Subcapítulo II: PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL GASTO

Artículo 5°.- Registro del proceso de ejecución del gasto

El gasto se sujeta al proceso de la ejecución presupuestal y financiera, debiendo registrarse en el SIAF-SP los datos relacionados con su formalización en el marco de las normas legales aplicables a cada una de sus etapas: Compromiso, Devengado y Pago.

Artículo 6°.- Información de los compromisos para la programación de la ejecución financiera

6.1 Para efectos de la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, el monto total de los compromisos debe registrarse en el SIAF-SP de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos legalmente en la etapa de ejecución presupuestal, debidamente sustentados con los documentos que señalan las normas vigentes, no debiendo exceder el límite ni al período fijado a través del respectivo Calendario de Compromisos.

6.2 Los datos relacionados con el Gasto Comprometido, tales como la Meta Presupuestaria y Cadenas de Gasto aplicables, deben ser reflejo de la documentación sustentatoria, debiendo contar con la correspondiente conformidad de los responsables de su verificación, previo al ingreso de los datos en el SIAF-SP, a fin de evitar posteriores solicitudes de regularización y reasignación.

6.3 El número de registro SIAF-SP del Gasto Comprometido debidamente formalizado debe ser consignado en el documento sustentatorio de esta etapa de la ejecución.

Artículo 14°.- Del pago

14.1 El pago extingue, parcial o totalmente, la obligación contraída hasta por el monto del Gasto Devengado y registrado en el SIAF-SP, con cargo a la correspondiente Específica del Gasto, cualquiera sea la fuente de financiamiento, para cuyo efecto es indispensable que:

- a) Se haya recepcionado, a través del SIAFSP, las Autorizaciones de Giro y de Pago correspondientes, en el caso de los fondos administrados y procesados a través de la DNTP.
- b) Se haya verificado la disponibilidad de los montos depositados en la respectiva cuenta bancaria, en el caso de fondos provenientes de otras fuentes de financiamiento.

14.2 No procede el pago si no se ha consignado en los documentos relacionados con la obligación contractual el número de registro SIAF- SP correspondiente, conforme lo establece el artículo 32° de la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería.

1.8.3. Definición de Términos

Variable Independiente: CONTROL PREVIO

Vásquez, (2000); considera que es el conjunto de procedimientos que adoptan los niveles de dirección y gerencia de la entidad para una correcta administración de los recursos humanos, financieros y materiales, asimismo el cumplimiento de los requisitos documentarios con relación a las operaciones económico financieras, para su trámite administrativo.

Los componentes claves del COSO se basan en los siguientes elementos:

Dimensión 1: Ambiente de Control

Según Informe COSO: Es el primer componente que menciona el Marco COSO, se refiere al Entorno de Control y por naturaleza incluye las normas, procesos y estructuras sobre las cuales se edifica el control interno de una organización, incluye una serie de factores presentes en la organización y que definen parámetros tanto específicos como tácitos para la operación del sistema de control interno.

Dimensión 2: Evaluación de la eficacia de desempeño

La evaluación del desempeño es un proceso sistemático y periódico de estimación cuantitativa y cualitativa del grado de eficacia con el que las personas llevan a cabo las actividades y responsabilidades de los puestos que desarrollan. Relacionado con la evaluación de riesgos es las actividades fundamentales que la Ley establece que debe llevarse a cabo inicialmente y cuando se efectúen determinados cambios, para poder detectar los riesgos que puedan existir en todos y cada uno de los puestos de trabajo de la empresa y que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores. Así también puede definirse como un proceso dirigido a estimar la gravedad y frecuencia de ocurrencia de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse totalmente. Dicha evaluación puede entenderse como una operación importante dentro del Sistema de Gestión.

Dimensión 3: Actividades de Control

Las actividades de control se definen como las acciones establecidas a través de las políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos. Las actividades de control son muy diversas. Comprenden políticas, procedimientos, mecanismos, prácticas y

una serie de medidas que se adoptan para conducir la gestión y asegurar que ésta se oriente eficazmente al logro de los objetivos institucionales.

Variable Independiente: EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

MEF, 2010, DIRECTIVA N° 005-2010-EF/76.01, Subcapítulo II define la ejecución del gasto público como el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú.

Dimensión 1: Ejecución de Pago a Proveedores

Según lo establecido en el Glosario del Tesoro Público del MEF; la ejecución de pago a proveedores se define como el proceso que consiste en el registro del giro efectuado en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP, sea mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado debidamente formalizado y registrado. Es el pago de sumas de dinero realizado a los proveedores por la adquisición de bienes o prestación de servicios. Dicho proceso engloba todas las actividades asociadas a la identificación de los pagos a realizar la entidad debido a las adquisiciones y/o servicios contratados, así como los pasos de su gestión interna desarrollada desde la certificación

presupuestal, la orden (contrato), la recepción del documento de pago hasta su ejecución y contabilización.

Dimensión 2: Políticas para el pago a proveedores

Esta política establece los lineamientos a seguir para la realización de pagos y la carta de navegación para la negociación de descuentos con proveedores en el proceso de contratación de bienes y servicios. Aplica al proceso de Gestión de la Adquisición de Bienes y Servicios y al proceso de Pago a Proveedores.

Dimensión 3: Supervisión y Monitoreo

La Supervisión o Monitoreo es el proceso que evalúa la calidad del control interno en el tiempo, y por supuesto la encargada de evaluar el control interno en la entidad, ya que es importante monitorear el control interno para determinar si este está operando en la forma esperada y si es necesario hacer modificaciones. Las actividades de monitoreo incluyen actividades de supervisión realizadas de forma permanente, directamente por las distintas áreas de la entidad. Las evaluaciones separadas son actividades de monitoreo que se realizan en forma no rutinaria, como las auditorías periódicas efectuadas por los auditores internos.

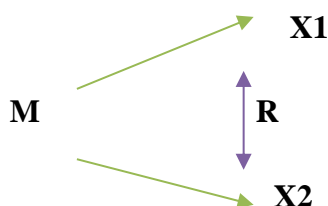
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El trabajo es básico y con naturaleza descriptiva y correlacional, porque se ha descrito las variables de estudio y se ha medido el grado de las variables.

Hernández Sampieri R. (2014), dice: *“La investigación no experimental son el estudio que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos”* (pag.152). también, menciona que *“los diseños transeccionales (transversales) son investigaciones que recopilan datos en un momento único”*. (pp. 154-155).

El diagrama del diseño: descriptivo- correlacional es el siguiente:



DONDE:

M = Muestra

X1 = Variable Independiente (Causa)

X2 = Variable Independiente (Efecto)

R = Relaciones entre variables (análisis)

2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN:

Para **Levin y Rubin (2004)**, define el término “población” en los siguientes términos (p. 30):

- Una población es un conjunto finito o infinito de personas u objetos que representan todos los elementos en estudio, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones. Las poblaciones suelen ser muy extensas y es imposible observar a cada componente, por ello se trabaja con muestras o subconjuntos de esa población.

Según **Hernández Sampieri R, et al. (2014)** define lo siguiente: “La población o universo es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174).

Por lo tanto, la población es el área de estudio de esta investigación de tesis denominada **"EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUB GERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA 2019-2020"**, la población está conformada por el personal que trabaja en las áreas administrativas y que cuya población se detalla en los cuadros siguientes:

CUADRO N° 01

Población donde se aplicara la Entrevista

Directorio: Alcalde y Funcionarios de la Municipalidad Distrital de Punta Negra

ITEM	CARGO PÚBLICO	DATOS COMPLETOS	CANTIDAD
1	Alcalde	Marcatoma Ccahuana, Claudio	1
2	Gerente Municipal	Castro Saravia, Luis Alberto	1
3	Gerente de Administración y Finanzas	Martínez Haro, Jose Miguel	1
4	Sub Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (e)	Martínez Haro, Jose Miguel	1
5	Sub Gerente de Logística e Informática	Bocanegra Muñoz, Luis Santiago	1
6	Sub Gerente de Personal	Gutierrez Leon, Ingrid Maura Rosa	1
7	Sub Gerente de Tesorería	Menacho Ramirez, Julissa Stefany	1
8	Sub Gerente de Contabilidad	Sandoval Llance, Willy Asunción	1
Total:			7

Fuente: Elaboración propia, con la Información del Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Punta Negra (2020)

Tabla 1: Población donde se aplicara la entrevista

CUADRO N° 02

Población donde se aplicara la Encuesta

Detalle del personal por Cargo

ITEM	CARGOS ASIGNADOS	CANTIDAD
1	Secretarías Administrativas	5
2	Especialistas en Gestión Pública	7
3	Asistente Administrativo	12
4	Asesores	1
5	Abogados	1
6	Apoyo Administrativo	11
7	Otros interesados	8
Total:		45

Fuente: Elaboración propia, recopilación de información adquirida con apoyo del personal que labora en la Municipalidad Distrital de Punta Negra (2020)

Tabla 2: Población para seleccionar muestra donde se aplicará la encuesta-Detalle de personal

CUADRO N° 03
Población donde se aplicara la Encuesta

Resumen de cantidad del personal por cada Área

ITEM	ÁREAS	CANTIDAD
1	Despacho de Alcaldía	5
2	Despacho de la Gerencia Municipal	3
3	Gerencia de Administración y Finanzas	3
4	Sub Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	4
5	Sub Gerencia de Logística e Informática	9
6	Sub Gerencia de Personal	5
7	Sub Gerencia de Tesorería	4
8	Sub Gerencia de Contabilidad	4
9	Otros interesados	8
Total:		45

***Fuente:** Elaboración propia, recopilación de información adquirida con apoyo del personal que labora en la Municipalidad Distrital de Punta Negra (2020)*

Tabla 3: Resumen de cantidad de personal por cada Área

MUESTRA:

Para **Murray Spiegel (2010)**. "Se llama muestra a una colección de elementos de la población a estudiar que sirve para representarla, de modo que las conclusiones obtenidas de su estudio representan en una alta posibilidad a las que se obtendrían de hacer un estudio sobre la totalidad de la población". (p. 65).

Asimismo, **Hernández Sampieri R. et al. (2014)** dice: "la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán los datos de la investigación a realizar" (p. 176), también dice "Solo cuando queremos efectuar un censo debemos incluir todos los casos (personas, animales, plantas, objetos, del universo o la población". (pág. 172).

En vista de los anterior, se ha determinado el tamaño de la muestra a partir de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{E^2 (N-1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

DATOS:

Z (1.96) : Valor de distribución normal, para un nivel de confianza (1 - ∞)

P (0.5) : Proporción de éxito

Q (0.5) : Proporción de fracaso (Q= 1 - p)

□ (0.05) : Tolerancia de error

N (45) : Tamaño de la población

n : Tamaño de muestra

REEMPLAZANDO TENEMOS:

$$n = \frac{(1.96)^2 \times (0.5) \times (0.5) \times (45)}{(0.05)^2 \times (45-1) + (1.96)^2 \times (0.5) (0.5)} = 42$$

Por lo tanto, la muestra calculada será igual a 42 encuestados desde el despacho de alcaldía, la Gerencia Municipal, la Gerencia de Administración y Finanzas, las Sub Gerencias, y entre otras personas interesas en el presente trabajo de investigación realizado en la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

Esta muestra fue seleccionada de manera aleatoria con la finalidad de evitar posibles sesgos. Por tal razón el método seguido es Probabilístico subjetivo ya que refiere a la probabilidad de ocurrencias de un suceso basado en la experiencia previa, la opinión personal o la intuición del individuo.

2.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

TÉCNICAS:

Para Peñuelas R. (2008), sobre la definición de técnicas dijo: *“Las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas”* (p.10)

INSTRUMENTOS:

Según, Grasso L. (2006), precisa a cerca de la encuesta diciendo: *“La encuesta es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas, así, por ejemplo: Permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas”* (p.13)

Por lo tanto; la técnica e instrumento que se utilizarán en el presente trabajo de investigación son los siguientes:

• ENTREVISTA

Para conocer la opinión sobre el objetivo del trabajo de investigación que se enfoca en el control previo y su relación con la ejecución del gasto público; se realizaron las entrevistas a funcionarios, especialistas en gestión pública, abogados y asesores; conocedores del tema y que actualmente se encuentran ejerciendo funciones en la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

• CUESTIONARIO

Se realizó cuestionarios para ser aplicados como encuesta al personal administrativos; tales como: secretarias, asistentes, apoyo, entre otros interesados en el presente trabajo de investigación; que trabajan en las distintas áreas de la Municipalidad Distrital de Punta Negra; tales como: la Sub Gerencia de tesorería; la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la Sub Gerencia de Contabilidad, la Sub Gerencia de Logística e Informática, la Sub Gerencia de Personal y en la Gerencia de Administración y Finanzas, estas encuestas han sido seleccionadas debidamente, conteniendo una serie de preguntas o ítems respecto a una o más variables identificados en la presente tesis.

2.4. PROCEDIMIENTO

Los procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos planteados son: guía de cuestionario en forma de preguntas de encuesta que son de consideración primarias, ya que se recogerá dicha información con las respuestas de todo

el personal que labora en la Gerencia de Administración y Finanzas, las Sub Gerencias y entre otras personas interesadas en el presente trabajo de investigación que actualmente laboran en la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

VALIDEZ

La validación de los instrumentos de la presente investigación de tesis se realizará en base al marco teórico de la categoría de “**validez de contenido**”, utilizando el procedimiento de “**JUICIO DE EXPERTOS**” calificados por el Asesor de Tesis de la carrera de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Privada del Norte (Mg. WALTER BERNIA LEÓN); quien ayudó a determinar las adecuaciones de los ítems de las preguntas planteadas en el cuestionario y en la entrevista. Obteniendo como resultado una calificación “Buena” ya que más del 70% del total de ítems cumple con el indicador. Representando una magnitud Muy Alta y Totalmente Coherente.

Los aspectos de validación que se aplicaron en el procedimiento de “JUICIO DE EXPERTOS” para la entrevista y la encuesta fueron las siguientes:

Aspectos de validación del instrumento ENTREVISTA			
Criterio	Deficiente	Regular	Buena
Pertinencia			X
Coherencia			X
Congruencia			X
Suficiencia			X
Objetividad			X
Consistencia			X
Organización			X
Claridad			X
Formato			X
Estructura			X

Tabla 4: Aspectos de validación de instrumento - Entrevista

Aspectos de validación del instrumento ENCUESTA				
Criterio	Nada relevante	Poco relevante	Relevante	Totalmente relevante
	0	1	2	3
Relevancia				X
Coherencia				X
Claridad				X

Tabla 5: Aspectos de validación de instrumento - Encuesta

Los intervalos aplicados para la obtención de resultados de validación del procedimiento de "JUICIO DE EXPERTOS" para la entrevista y la encuesta fueron las siguientes:

Intervalos	Resultado
0,00 - 0,49	Validez nula
0,50 - 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	Validez baja
0,70 - 0,79	Validez aceptable
0,80 - 0,89	Validez buena
0,90 - 1,00	Validez muy buena

Tabla 6: Intervalos de validación de instrumentos

Habiendo aplicado el "JUICIO DE EXPERTOS" para determinar la validez de ambos métodos que se están aplicando en el presente trabajo de investigación; se obtuvieron los siguientes resultados:

CALIFICACIÓN GLOBAL		
Método aplicado	Intervalo	Resultado
Entrevista	0.90	Validez muy buena
Encuesta	0.91	Validez muy buena

Tabla 7: Resultados de métodos aplicados

ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD

La confiabilidad de los resultados obtenidos por las preguntas planteadas en el cuestionario se realizará mediante el análisis de "CONFIABILIDAD", se procedió a validar los cuestionarios en forma independiente a través del coeficiente de consistencia de las correlaciones entre las variables que forman parte de la escala, que puede calcularse de dos maneras: a partir de las varianzas (Alfa de Cronbach) o de las correlaciones de los ítems (Alfa de Cronbach estandarizado).

Los rangos de medición para la confiabilidad de los resultados obtenidos en el cuestionario del presente trabajo de investigación son las siguientes:

Rangos	Magnitud
0.81 a 1.00	Muy Alta
0.61 a 0.80	Alta
0.41 a 0.60	Moderada
0.21 a 0.40	Baja
0.01 a 0.20	Muy Baja

Tabla 8: Rangos de medición de confiabilidad

Se ha determinado el tamaño de confiabilidad a partir de la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Datos:

- \sum = (Símbolo sumatoria)
- α = (Alfa)
- K = (número de ítems)
- V_i = (varianza de cada ítem)
- V_t = (varianza total)

Reemplazando los datos tenemos el siguiente resultado:

alfa	0.832
K=	18
Vi=	12.365646
Vt=	57.621882

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del análisis de confiabilidad aplicando la escala de Alfa de Cronbach:

Fiabilidad

➔ **Escala: ALL VARIABLES**

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	42	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	42	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,832	18

Tabla 9: Resultado Estadística de Fiabilidad - Alfa de Cronbach

Técnicas para el procesamiento de la información:

Una vez obtenida la información, se analizarán los datos mediante la utilización de fórmulas, indicadores, tablas de frecuencia y figuras (estadística descriptiva) a través de los cálculos en Excel y en SPSS versión 25.

Para la estadística inferencial o contrastación de hipótesis se utilizará el estadístico de coeficiente de correlación de Pearson, para probar la hipótesis y determinar la asociación y dependencia entre variables generando las tablas correspondientes y así probar su incidencia o correlación.

2.5. ASPECTOS ÉTICOS

Con los permisos respectivos; se procedió a entregar el cuestionario a todo el personal seleccionado, mediante el cual cada encuestado tubo un tiempo de 10 minutos para resolver las preguntas planteadas ya que solo fueron para marcar. El cuestionario es con preguntas de elección múltiple relacionada con el objetivo y la variable considerada en el presente trabajo de tesis. Se añadió algunas preguntas tipo cuestionario para fortificar las oposiciones o datos y que sirvió como marco de referencia para enriquecer la interpretación de los resultados.

En el presente trabajo de investigación científica se ha procedido realizar las citaciones del caso para evitar inconvenientes de plagio. Los resultados de la información acopiada y relacionada con la encuesta, se ha manejado con absoluta reserva, respetando el código

de ética del Gerente de Administración y Finanzas y del Contador Público, ya que el único propósito del presente trabajo de investigación es contribuir al desarrollo de conocer la relación entre la ejecución del gasto público y el control previo de la Municipalidad Distrital de Punta Negra; abarcando principalmente temas contables, financieros y presupuestal.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

De acuerdo a lo establecido en la metodología de Investigación, se ha procedido a llevar a cabo el trabajo de campo, a fin de extraer la información necesaria para esta investigación, recurriendo al método de **ENTREVISTA** y **ENCUESTAS** que fueron aplicadas a la muestra calculada a un grupo especializado conformado por personal que labora en la Gerencia de Administración y Finanzas y sus Subgerencias según lo estructurado en el Organigrama Institucional de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

Este capítulo tiene como propósito del presentar el proceso que conduce a la demostración de la hipótesis propuesta en la investigación de la tesis titulada **"EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUB GERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA 2019-2020"**.

Los resultados obtenidos en cada uno de los objetivos específicos, nos conducen al cumplimiento del objetivo general de la investigación y consecuentemente nos permitió contrastar la hipótesis del trabajo para aceptarla o rechazarla de acuerdo al grado de significación que tenga.

3.1. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

A continuación, se presentan los resultados de las entrevistas efectuadas al Gerente de Administración y Finanzas y otros especialistas en Gestión Pública (tales como: Abogado, asesor y contador público colegiado con amplia experiencia en Gestión Pública Municipal).

El método de entrevista fue aplicado a los servidores públicos conocedores de la gestión municipal y que actualmente se encuentran activos en el desarrollo de sus funciones dentro de la Municipalidad Distrital de Punta Negra de forma directa e indirecta; así mismo las conclusiones y resultados del análisis obtenido de las preguntas planteadas en el presente trabajo de investigación de Tesis, se presentarán de la forma siguiente:

Categoría: CONTROL PREVIO

Pregunta N° 01. ¿Usted como servidor Público de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, tiene conocimiento de la importancia del Control Previo? ¿Cree Ud. que existe relación entre el Control previo y la ejecución del gasto público dentro de la entidad, y considera que debe formar parte del procedimiento para mejorar los controles?

Respuesta:

1. A la pregunta el Gerente de Administración y Finanzas respondió: “Si porque es parte de las funciones de la gerencia de administración de evaluar y analizar además en base a sus directivas y presupuestos la ejecución del gasto público, el cual tiene que estar en base a resultados”.
2. A la pregunta el Especialista 1 en Gestión Pública respondió: “Considero que sí, puesto que un buen control conlleva a un correcto gasto, el control previo es indispensable en todo procedimiento de gasto público”.

3. A la pregunta el Especialista 2 en Gestión Pública respondió: “Definitivamente el control previo es sumamente importante en toda gestión y se torna en una herramienta ejecutiva para la alta dirección que va a coadyudar y minimizar la responsabilidad administrativa de los funcionarios de la entidad”.
4. A la pregunta el Especialista 3 en Gestión Pública respondió: “Si tiene relación, ya que el control previo va determinar en forma correcta la naturaleza y tendencia del gasto”.

Interpretación:

A la pregunta planteada sobre el Control Previo, los entrevistados consideran que es importante que dichos procesos formen parte de la mejora institucional; pues lo definen de las siguientes maneras: es parte de las funciones, la aplicación de un buen control conlleva a un correcto gasto, es sumamente importante en toda gestión y se torna en una herramienta ejecutiva. Así mismo, el no aplicarlo conlleva a los siguientes puntos: el no cumplimiento de los resultados de la entidad, la mala aplicación del gasto público, aumento de las responsabilidades administrativas.

Sub Categoría: Ambiente de Control

Pregunta N° 02. ¿Desde su óptica como servidor Público de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, cree usted que el personal es el indicado para cada puesto de trabajo, para la asignación de funciones, responsabilidad y valores éticos?

Respuesta:

1. A la pregunta el Gerente de Administración y Finanzas respondió: “Si de acuerdo al perfil que se sustenta en la práctica”.

2. A la pregunta el Especialista 1 en Gestión Pública respondió: “No es el más adecuado puesto que no tiene experiencia o no se cumple el perfil profesional para el puesto”
3. A la pregunta el Especialista 2 en Gestión Pública respondió: “entiendo que la Subgerencia de Personal sería el área más indicada a fin de realizar una evaluación de puestos y en la cual debería identificar en las áreas los puntos más neurálgicos proponiendo una capacitación para una mejor nivelación a fin que todos marquen las políticas de la entidad como grupo de trabajo”.
4. A la pregunta el Especialista 3 en Gestión Pública respondió: “El personal no es el indicado, por carecer de experiencia y no reunir el perfil profesional”.

Interpretación:

A la pregunta planteada sobre el Ambiente de Control, los entrevistados consideran que el personal contratado para cada puesto de trabajo y según la asignación de funciones, responsabilidad y valores éticos cumplen el perfil el cual se sustenta en la práctica. Sin embargo, los especialistas consideran que no es el adecuado por carecer de experiencia. Lo que implica que dicha evaluación deberá estar a cargo de la Sub Gerencia de personal.

Sub Categoría: Evaluación de la eficacia de desempeño

Pregunta N° 03. ¿Dentro del marco operacional de la Municipalidad Distrital de Punta Negra cree usted que se están cumpliendo las Directivas y normales internas establecidas para el cumplimiento de los objetivos y metas?

Respuesta:

1. A la pregunta el Gerente de Administración y Finanzas respondió: "A la actualidad las directivas no son las mejores o las más óptimas por los que se han tenido que actualizar las mismas para darle un mejor funcionamiento a la entidad. En base a ello se antecedan ya las normativas y resoluciones vigentes de acuerdo a lo que promulga el estado".
2. A la pregunta el Especialista 1 en Gestión Pública respondió: "No se cumple, por la falta de conocimiento de los funcionarios responsables".
3. A la pregunta el Especialista 2 en Gestión Pública respondió: "Considero que no se están cumpliendo por que denota cierta deficiencia de liderazgo del nivel superior administrativo".
4. A la pregunta el Especialista 3 en Gestión Pública respondió: "No se cumple el marco normativo interno, por falta de conocimiento, la no difusión y la falta de compromiso del personal hacia la entidad".

Interpretación:

A la pregunta planteada sobre la Evaluación de la eficacia de desempeño, los entrevistados consideran que en la entidad no se están cumpliendo las directivas y normales internas establecidas para el cumplimiento de los objetivos y metas, debido no son las mejores ni las más óptimas, por desconocimientos de los propios funcionarios y la falta de compromiso del personal.

Sub Categoría: Actividades de Control

Pregunta N° 04. ¿Qué opina usted sobre las actividades de control que se han aplicado en el ejercicio 2019? y ¿En el presente ejercicio 2020, ha tenido alguna mejora o impacto para el cumplimiento de las metas establecidas por la entidad?

Respuesta:

1. A la pregunta el Gerente de Administración y Finanzas respondió: “Con respecto a la primera pregunta: se están haciendo las auditorías correspondientes en base a la mala ejecución del presupuesto y gastos de la entidad. A la actualidad se vienen coordinando y tomando las acciones correspondientes con la contralora y fiscalía para su adecuada ejecución de gasto público”.
2. A la pregunta el Especialista 1 en Gestión Pública respondió: “Han sido deficientes, lo que incide en la falta del cumplimiento de las metas, sobre todo en el presente año 2020”.
3. A la pregunta el Especialista 2 en Gestión Pública respondió: “Se han dado a conocer a través de documentos sobre los planes de acción a fin de que exista un compromiso de parte de los funcionarios de actualizar, ejecutar, corregir y mejorar las actividades en el 2020 frente a las acciones mostradas en el 2019”.
4. A la pregunta el Especialista 3 en Gestión Pública respondió: “Con respecto al ejercicio 2019 existe una gran debilidad en el proceso de control previo. Y de acuerdo a las recomendaciones de auditoria, en el año 2020 se está implementando y/o mejorando parcialmente los procesos necesarios para el cumplimiento del control previo”.

Interpretación:

A la pregunta planteada sobre las Actividades de Control, los entrevistados consideran que las actividades de control que se han aplicado en el ejercicio 2019 no han sido las mejores, por lo que se están tomando las auditorías correspondientes de la mala ejecución del gasto público y en el presente ejercicio 2020 se están implementando los procesos necesarios frente a las acciones determinadas en el ejercicio anterior.

Categoría: EJECUCIÓN DE GASTO PÚBLICO

Pregunta N° 05. ¿Usted como servidor Público de la Municipalidad Distrital de Punta Negra sabe cómo se está realizando la ejecución del gasto público?

Respuesta:

1. A la pregunta el Gerente de Administración y Finanzas respondió: “La ejecución del gasto público está relacionado hoy en día en temas emergentes por la coyuntura en base a la emergencia sanitaria la cual ha afectado hasta un 35% de la ejecución presupuestal. Si es importante porque vamos a tener mejores resultados en base a desempeño y esto se va a ver traducido en resultados al distrito”.
2. A la pregunta el Especialista 1 en Gestión Pública respondió: “No, pero considero que es indispensable conocerla; puesto que, a partir de ello, se podría mejorar el desempeño del gasto público y un correcto control previo”
3. A la pregunta el Especialista 2 en Gestión Pública respondió: “Es conveniente que el área presupuestal permanentemente brinde a las áreas cuanto ha sido su presupuesto aprobado en el ejercicio y su avance de ejecución a fin de que tengan un control de sus gastos y concluyan al cierre del ejercicio sin modificaciones presupuestales que incrementarían el gasto publico institucional”.
4. A la pregunta el Especialista 3 en Gestión Pública respondió: “Al no existir un buen control previo, por ende, el gasto público no es razonable. Se omiten procesos, se hace caso omiso al marco normativo interno y externo”.

Interpretación:

A la pregunta planteada sobre la Ejecución del Gasto Público, los entrevistados consideran que para el presente ejercicio 2020 el gasto público ha sido afectado hasta en un 35% para la atención de a la emergencia sanitaria (COVID-19) y que en el ejercicio 2019 el gasto público no fue razonable.

Sub Categoría: Ejecución de Pago a proveedores

Pregunta N° 06. ¿Desde su óptica como servidor Público de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, cree usted que la ejecución del gasto público cumple con lo establecido en la Ley de Tesorería, directivas entre otras establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF?

Respuesta:

1. A la pregunta el Gerente de Administración y Finanzas respondió: “Si bien es cierto hay diferentes directivas que están expuestas en cada área de gerencia y sub gerencia de administración estas no son correspondientes a la ejecución del gasto público por ello se ha tenido que actualizar algunas de esas directivas y otras están en procedimiento de actualización. Por otro lado, se está trabajando de acuerdo a la ley de tesorería general o ley del gasto público”.

2. A la pregunta el Especialista 1 en Gestión Pública respondió: “No se está cumpliendo por un desconocimiento de la normatividad del MEF y la falta de experiencia de los responsables”.
3. A la pregunta el Especialista 2 en Gestión Pública respondió: “No al 100% debería de serlo lo que sucede que actualmente se trata de atender los gastos concurridos de emergencia y por la pandemia del COVID-19; que ha ocasionado un desmedro del ingreso de recursos presupuestados lo que ha tenido como consecuencia que la entidad tenga que realizar ajustes dentro de las actividades y proyectos de inversión establecidos”.
4. A la pregunta el Especialista 3 en Gestión Pública respondió: “La ejecución del gasto público no cumple con el Marco Normativo establecido por el MEF y por ende con los Entes Rectores del Sector Público y/o Gubernamental”.

Interpretación:

A la pregunta planteada sobre la Ejecución de Pago a proveedores, los entrevistados consideran que actualmente la ejecución del gasto público no se está cumpliendo con lo establecido en la Ley de Tesorería, directivas entre otras establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, por lo que se están realizando las modificaciones necesarias.

Sub Categoría: Políticas para el pago a proveedores

Pregunta N° 07. ¿Dentro del marco operacional de la Municipalidad Distrital de Punta Negra cree usted que se están aplicando las políticas necesarias para el cumplimiento del pago a los proveedores? ¿Qué opina sobre el pasivo que tiene la entidad actualmente, cree usted que se están cumplimiento con los objetivos contables y financieros al reflejar dicha información a la Contraloría General de la República?

Respuesta:

1. A la pregunta el Gerente de Administración y Finanzas respondió: “De acuerdo al pago de los proveedores actualmente se vienen recopilando toda la información necesaria ya que no se cuenta con la documentación físicas de igual forma se está evaluando la ejecución de gastos de aquellos proveedores para que no haya ninguna especulación en base a la malversación de fondos. A la fecha se viene cumpliendo con los objetivos contables y financieros en base a lo que dicta el MEF”.
2. A la pregunta el Especialista 1 en Gestión Pública respondió: “Considero que no está cumpliendo, puesto que no se está administrando correctamente los recursos de la Municipalidad”.
3. A la pregunta el Especialista 2 en Gestión Pública respondió: “Tal como lo mencione en el punto anterior (6) se tiene una contingencia que aún no se ha podido solucionar gestiones anteriores no han sido severos custodios del gasto público lo que ha devenido en un incremento de obligaciones y de proveedores no reconocidos que ha ocasionado un perjuicio económico a través de juicios y sentencias judiciales consentidas”.
4. A la pregunta el Especialista 3 en Gestión Pública respondió: “Con respecto al pasivo de la Entidad, se da mucha prioridad al pago de personal y principales servicios básicos. Pero con los proveedores se da parcialmente los pagos por la falta de disponibilidad financiera. No cumpliéndose los principios contables establecidos”.

Interpretación:

A la pregunta planteada sobre la Políticas para el pago a proveedores, los entrevistados consideran que no se ha venido aplicando las políticas necesarias para el cumplimiento del pago a los proveedores; sin embargo, se da mucha prioridad al pago de personal y principales servicios básicos. Además, sobre los pasivos que actualmente asume la gestión; se están tomando las medidas necesarias para recopilar dicha información.

Sub Categoría: Supervisión y Monitoreo

Pregunta N° 08. ¿Qué opina usted, sobre la importancia que tiene el Órgano de Control Interno (OCI) dentro de las Municipalidades Distritales de Lima? ¿De qué manera la Municipalidad Distrital de Punta negra está realizando la supervisión y monitoreo de las funciones para el cumplimiento de las metas establecidas por la entidad?

Respuesta:

1. A la pregunta el Gerente de Administración y Finanzas respondió: “A la fecha las diferentes unidades orgánicas vienen cumpliendo con las actividades dentro de la fecha para el cumplimiento de las metas”.
2. A la pregunta el Especialista 1 en Gestión Pública respondió: “Al no existir un OCI en punta negra, la propia gestión actualmente hace su control, lo cual no es lo más adecuado”.
3. A la pregunta el Especialista 2 en Gestión Pública respondió: “Es sumamente importante Punta Negra no tiene un Órgano de control interno la supervisión lo tiene a través de la Municipalidad de Lima Metropolitana se requiere que internamente tenga una OCI sin embargo actualmente se ha conformado un comité de control interno que se encuentra presidido por el Gerente Municipal”.

4. A la pregunta el Especialista 3 en Gestión Pública respondió: “El Órgano de Control Interno (OCI) si tiene una gran importancia. En tal razón la Municipalidad de Punta Negra deberá habilitar una partida para que se implemente dicho órgano. Y así poder realizar una correcta supervisión y monitoreo a efectos de cumplir con las metas de la Entidad. Cabe señalar que el no cumplimiento de Metas ante el MEF trae como consecuencia una muy baja recaudación y/o transferencia de ingresos del Tesoro Público”.

Interpretación:

A la pregunta planteada sobre la Supervisión y Monitoreo, los entrevistados consideran que al no existir un Órgano de Control dentro de la entidad conlleva a que sean los propios funcionarios quienes realicen un sistema de control el cual no resulta ser el más adecuado. Por lo se sugiere que se debe implementar e incluir dentro de las partidas presupuestales y del organigrama institucional la conformación del Órgano de control OCI.

3.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

A continuación, se presenta los resultados de las encuestas realizadas a los 42 trabajadores entre funcionarios, gerentes, subgerentes, contador, asistentes administrativos, auxiliares administrativos que laboran en las áreas administrativas responsables de la ejecución del gasto público, así como entre otros interesados en el presente trabajo de investigación que actualmente laboran en la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

Para la presentación de los resultados Cuantitativos de estadística descriptiva se utilizó la escala de Likert, es decir en escala Ordinal por lo que la presentación de los resultados será en gráfico de barras, por variables y dimensiones.

3.2.1. RESULTADOS DE LAS VARIABLES

A continuación, se presenta los resultados de las 2 variables Independientes (X-Z), planteadas en el presente trabajo de investigación titulada "EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUBGERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA 2019-2020", aplicando el sistema de confiabilidad del SPSS versión 25, que determinará los cálculos por cada variable.

Variable Independiente 1(X): CONTROL PREVIO

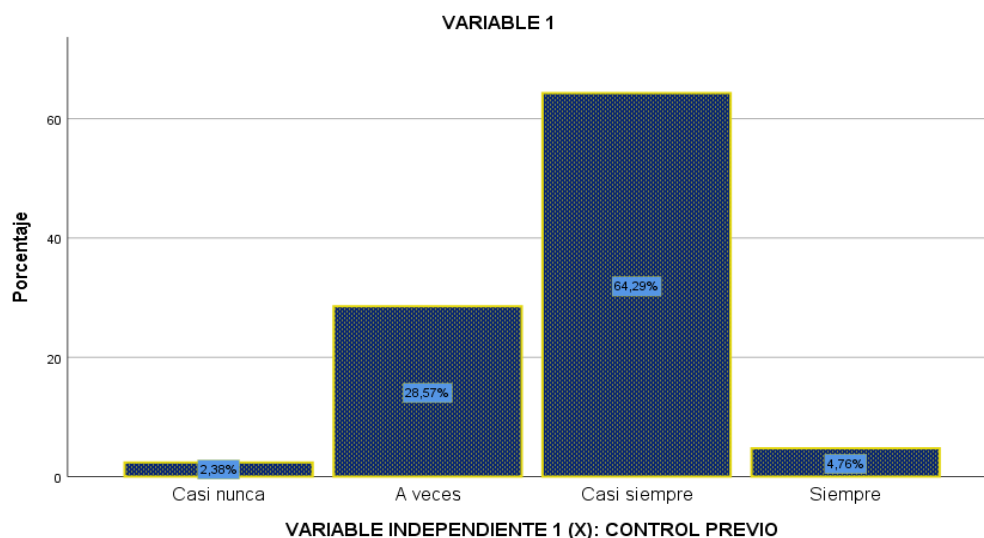
		VARIABLE INDEPENDIENTE 1(X):			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	2,4	2,4	2,4
	A veces	12	28,6	28,6	31,0
	Casi siempre	27	64,3	64,3	95,2
	Siempre	2	4,8	4,8	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Tabla 10: Variable Independiente 1(X): Control Previo

Interpretación:

Analizando la información de la tabla N° 11; se observa que el 64.3% de los encuestados manifestó que "casi siempre" se aplica el Control previo a nivel de la Gerencia de Administración y Finanzas y sus Sub Gerencias en quienes recae la responsabilidad de la

ejecución del gasto público, otro grupo conformado por el 28.6% manifestó que “a veces” se realiza el control previo; se observa también que hay un porcentaje de 4.8% de los encuestados que indica que “siempre” se aplica en control previo, y por último otro grupo que conforma el 2.4% quienes manifestaron que “casi nunca” se aplica el control previo durante el proceso de la ejecución del gasto público.



Variable Independiente 2(X): EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

VARIABLE INDEPENDIENTE 2(Y):

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Casi nunca	1	2,4	2,4	2,4
A veces	17	40,5	40,5	42,9
Casi siempre	23	54,8	54,8	97,6
Siempre	1	2,4	2,4	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Tabla 11: Variable Independiente 2(Y): Ejecución del gasto Público

Figura 1: Resultado de Variable Independiente 1(X) - Control Previo

Interpretación:

Analizando la información de la tabla N° 12; se observa que el 54.8% de los encuestados considera que “casi siempre” se ejecuta de forma correcta el Gasto Público a nivel de la Gerencia de Administración y Finanzas y sus Sub Gerencias en quienes recae la responsabilidad de la ejecución del gasto público, otro grupo conformado por el 40.5% manifestó que “a veces” se realiza una buena ejecución de gasto público; se observa también que hay un porcentaje de 2.4% de los encuestados que indica que “siempre” se ejecuta de forma correcta el gasto público, de igual manera con el grupo que conforma el 2.4% quienes manifestaron que “casi nunca” se realiza una buena ejecución del gasto público.

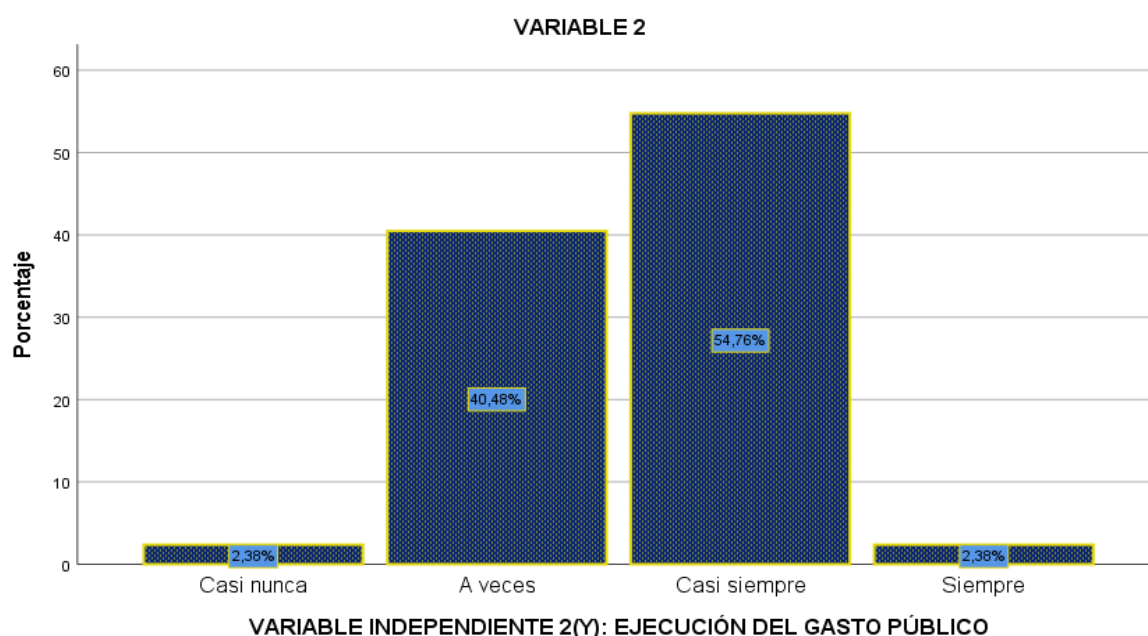


Figura 2: Resultado de Variable Independiente 2(Y) - Ejecución del Gasto Público

3.2.2. RESULTADOS DE LAS DIMENSIONES

Variable Independiente 1(X): CONTROL PREVIO

DIMENSIÓN 1: AMBIENTE DE CONTROL

DIMENSION 1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	2,4	2,4	2,4
	A veces	16	38,1	38,1	40,5
	Casi siempre	23	54,8	54,8	95,2
	Siempre	2	4,8	4,8	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Tabla 12: Dimensión 1 - Ambiente de Control

Interpretación:

Analizando la información de la tabla N° 13; se observa que el 54.8% de los encuestados considera que “casi siempre” hay un Ambiente de Control en la Gerencia de Administración y Finanzas y sus Sub Gerencias, otro grupo que conforma el 38.1% manifestó que “a veces” hay un ambiente de control; se observa también que hay un porcentaje de 4.8% de los encuestados que indica que “siempre” hay un ambiente de control, de igual manera con el grupo que conforma el 2.4% quienes manifestaron que “casi nunca” hay un ambiente de control.

DIMENSION 1

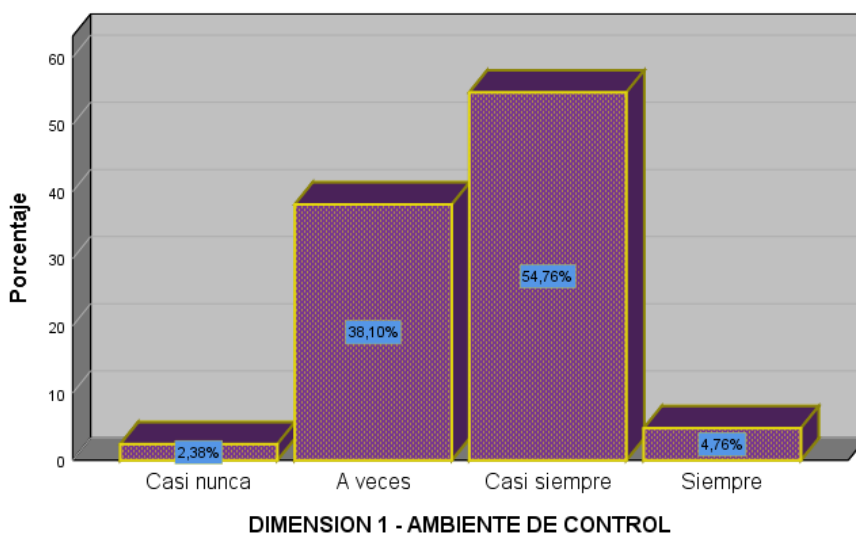


Figura 3: Resultado de Dimensión 1 - Ambiente de Control

Variable Independiente 1(X): CONTROL PREVIO

DIMENSIÓN 2: EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE DESEMPEÑO

		DIMENSION 2			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	2,4	2,4	2,4
	A veces	11	26,2	26,2	28,6
	Casi siempre	28	66,7	66,7	95,2
	Siempre	2	4,8	4,8	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Tabla 13: Dimensión 2 - Evaluación de la eficacia de desempeño

Interpretación:

Analizando la información de la tabla N° 14; se observa que el 66.7% de los encuestados considera que “casi siempre” hay una Evaluación de la eficacia de desempeño en la Gerencia de Administración y Finanzas y sus Sub Gerencias, otro grupo que conforma el 26.2% manifestó que “a veces” hay una evaluación de la eficacia de desempeño; se observa también que hay un porcentaje de 4.8% de los encuestados que indica que “siempre” hay una evaluación de la eficacia de desempeño, de igual manera con el grupo que conforma el 2.4% quienes manifestaron que “casi nunca” hay una evaluación de la eficacia del desempeño.

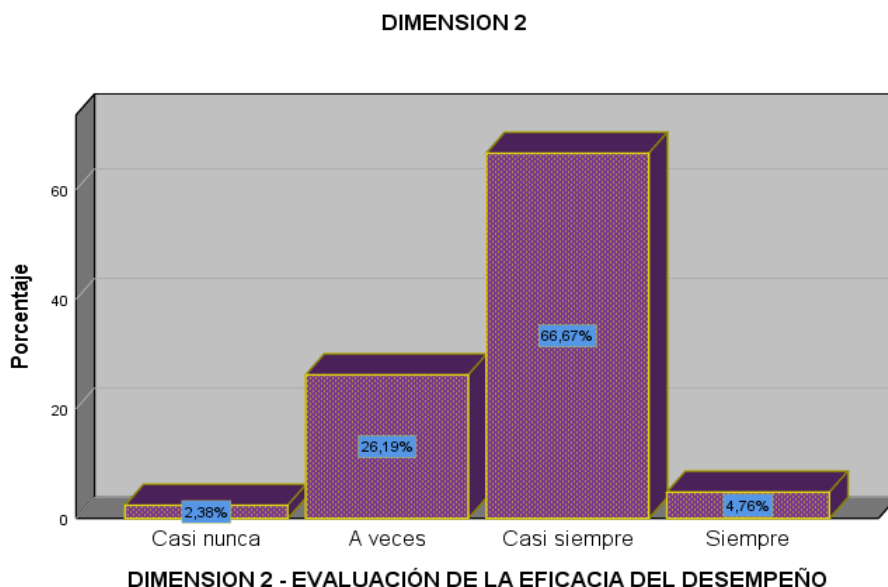


Figura 4: Resultado de Dimensión 2 - Evaluación de la eficacia del desempeño

Variable Independiente 1(X): CONTROL PREVIO

DIMENSIÓN 3: ACTIVIDADES DE CONTROL

DIMENSION 3

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	2,4	2,4	2,4
Casi nunca	3	7,1	7,1	9,5
A veces	19	45,2	45,2	54,8
Casi siempre	16	38,1	38,1	92,9
Siempre	3	7,1	7,1	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Tabla 14: Dimensión 3 – Actividades de Control

Interpretación:

Analizando la información de la tabla N° 15; se observa que el 45.2% de los encuestados considera que solo “a veces” se realizan actividades de control por parte de la Gerencia de Administración y Finanzas y sus Sub Gerencias, otro grupo que conforma el 38.1% manifestó

que “casi siempre” se realizan actividades de control; se observa también que hay dos grupos que representan un porcentaje de 7.1% de los encuestados que indican que “siempre” y “casi nunca” se realizan actividades de control, y por ultimo hay un grupo que conforma el 2.4% quienes manifestaron que nunca se realizan actividades de control.

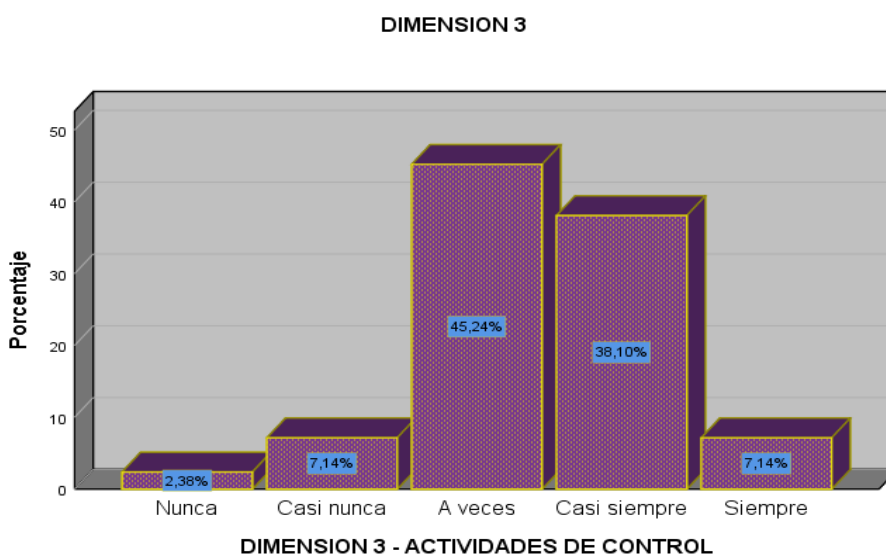


Figura 5: Resultados de Dimensión 3 - Actividades de Control

Variable Independiente 2(X): EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

DIMENSIÓN 4: EJECUCIÓN DE PAGO A PROVEEDORES

DIMENSIÓN 4

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Casi nunca	2	4,8	4,8	4,8
A veces	17	40,5	40,5	45,2
Casi siempre	22	52,4	52,4	97,6
Siempre	1	2,4	2,4	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Tabla 15: Dimensión 4 - Ejecución de Pago a proveedores

Interpretación:

Analizando la información de la tabla N° 16; se observa que el 52.4% de los encuestados considera que solo “casi siempre” se cumple con la ejecución de pago a proveedores por parte de la Gerencia de Administración y Finanzas y sus Sub Gerencias, otro grupo que conforma el 40.5% manifestó que “a veces” se cumple con la ejecución de pago a proveedores; se observa también que hay un grupo que representan un porcentaje de 4.8% de los encuestados que indican que “casi nunca” se cumplen con la ejecución de pago a proveedores, y por ultimo hay un grupo que conforma el 2.4% quienes manifestaron que “siempre” se cumple con la ejecución de pago a proveedores.

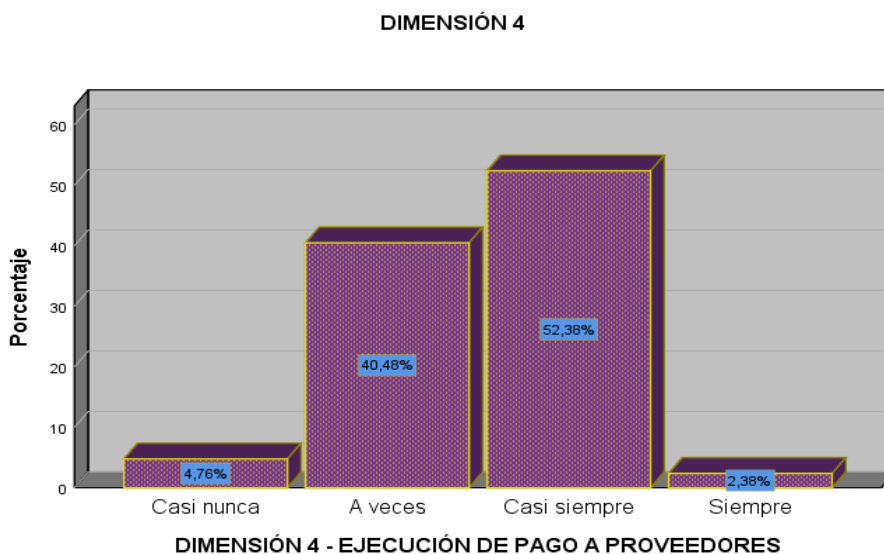


Figura 6: Resultado de Dimensión 4 - Ejecución de pago a proveedores

Variable Independiente 2(X): EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

DIMENSIÓN 5: POLÍTICAS PARA EL PAGO A PROVEEDORES

DIMENSIÓN 5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	14	33,3	33,3	33,3
	Casi siempre	25	59,5	59,5	92,9
	Siempre	3	7,1	7,1	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Tabla 16: Dimensión 5 - Políticas para el pago a proveedores

Interpretación:

Analizando la información de la tabla N° 17; se observa que el 59.5% de los encuestados considera que solo “casi siempre” se cumplen las políticas para el pago a proveedores por parte de la Gerencia de Administración y Finanzas y sus Sub Gerencias, otro grupo que conforma el 33.3% manifestó que “a veces” se cumplen las políticas para el pago a proveedores, y por ultimo hay un grupo que conforma el 7.1% quienes manifestaron que “siempre” se cumple las políticas para el pago a proveedores.

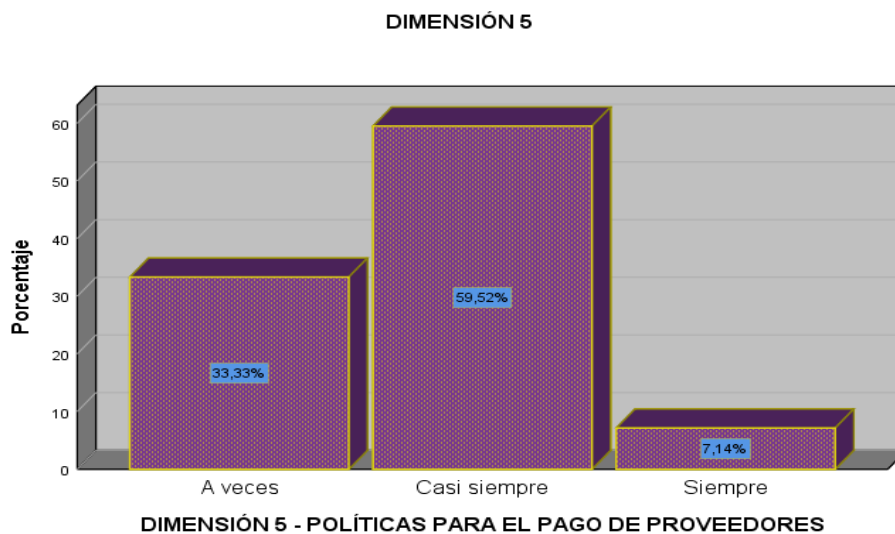


Figura 7: Resultados de Dimensión 5 - Políticas para el pago a proveedores

Variable Independiente 2(X): EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

DIMENSIÓN 6: SUPERVISIÓN Y MONITOREO

		DIMENSIÓN 6			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	5	11,9	11,9	11,9
	A veces	32	76,2	76,2	88,1
	Casi siempre	5	11,9	11,9	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Tabla 17: Dimensión 6 - Supervisión y Control

Interpretación:

Analizando la información de la tabla N° 18; se observa que el 76.2% de los encuestados considera que solo “a veces” existe supervisión y control de la ejecución del gasto público por parte de la Gerencia de Administración y Finanzas y sus Sub Gerencias, y por ultimo hay dos grupos que conforman el 11.9% que manifestaron que “casi nunca” y “casi siempre” existe supervisión y control del gasto público.

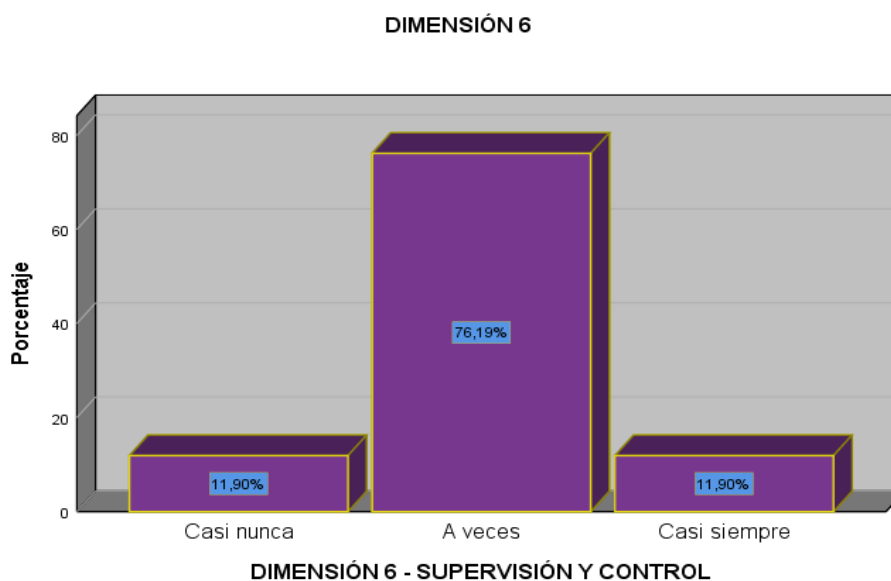


Figura 8: Resultado de Dimensión 6 - Supervisión y Control

CONTRASTACION DE HIPOTESIS

Para la presentación de los resultados Cuantitativos de estadística inferencial con la prueba de Hipótesis.

RESULTADO DE HIPÓTESIS GENERAL

“Existe una relación positiva y significativa entre el Control Previo y la Ejecución del Gasto público en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra 2019-2020”.

CRITERIOS PARA ANALIZAR LA CORREALACIÓN BIVARIADA DE LAS VARIABLES “CONTROL PREVIO” Y LA “EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO”.

Existe relación entre el “Control Previo” con la “Ejecución del gasto Público”

H0: No existe relación entre la “Control Previo” con la “Ejecución del Gasto Público”

H1: Existe relación entre la “Control Previo” con la “Ejecución del Gasto Público”.

Nivel de significancia para la prueba =0,05

Formas de interpretar

Si la significancia es menor que 0,05 → la hipótesis nula se rechaza.

Si la significancia es mayor que 0,05 → la hipótesis nula se acepta.

PRUEBA ESTADÍSTICA

		Correlaciones	
		CONTROL PREVIO	EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO
VARIABLE 1	Correlación de Pearson	1	,475**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	42	42
VARIABLE 2	Correlación de Pearson	,475**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	42	42

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 18: Correlación de Pearson entre la variable (X) Control Previo y la variable (Y) Ejecución del Gasto Público.

Interpretación

En la tabla de la prueba de Pearson entre el Control Previo y la Ejecución del Gasto Público se aprecia una significancia de 0,001. Ello indica que se rechaza la hipótesis nula (H0) y por tanto aceptamos la hipótesis alterna (H1) estadísticamente existe relación entre el Control Previo, con la Ejecución del Gasto Público.

Asimismo, el coeficiente de correlación de Pearson dio un valor de 0,475. Por lo cual la relación hallada es directa y Correlación positiva moderada.

RESULTADO DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1:

“Existe una relación positiva y significativa entre el ambiente de control y la ejecución de pago a proveedores según el personal de la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.”

CRITERIOS PARA ANALIZAR LA CORRELACIÓN BIVARIADA DE LAS DIMENSION “AMBIENTE DE CONTROL” Y LA “EJECUCIÓN DE PAGO A PROVEEDORES”.

Existe relación entre el “Ambiente de Control” con la “Ejecución de Pago a Proveedores”

H0: No existe relación entre el “Ambiente de Control” con la “Ejecución de Pago a Proveedores”

H1: Existe relación entre el “Ambiente de Control” con la “Ejecución de Pago a Proveedores”.

Nivel de significancia para la prueba =0,05

Formas de interpretar

Si la significancia es menor que 0,05 → la hipótesis nula se rechaza.

Si la significancia es mayor que 0,05 → la hipótesis nula se acepta.

PRUEBA ESTADÍSTICA

		Correlaciones	
		AMBIENTE DE CONTROL	EJECUCIÓN DE PAGO A PROVEEDORES
DIMENSION 1	Correlación de Pearson	1	,332*
	Sig. (bilateral)		0,031
	N	42	42
DIMENSIÓN 4	Correlación de Pearson	,332*	1
	Sig. (bilateral)	0,031	
	N	42	42

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Tabla 19: Correlación de Pearson entre la Dimensión X₁ (Ambiente de Control) y la Dimensión Y₁ (Ejecución de Pago a proveedores).

Interpretación

En la tabla de la prueba de Pearson entre la dimensión “Ambiente de Control” y la “Ejecución de Pago a proveedores” se aprecia una significancia de 0,031. Ello indica que se rechaza la hipótesis nula (H₀) y por tanto aceptamos la hipótesis alterna (H₁) estadísticamente existe relación entre la dimensión “Ambiente de Control”, con la “Ejecución de pago a proveedores.”

Asimismo, el coeficiente de correlación de Pearson dio un valor de 0,332. Por lo cual la relación hallada es directa y Correlación positiva baja.

RESULTADO DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2:

“Existe una relación positiva y significativa entre la Evaluación de la Eficacia de Desempeño y la Políticas para el Pago a Proveedores, según el personal de la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.”

CRITERIOS PARA ANALIZAR LA CORRELACIÓN BIVARIADA DE LAS DIMENSION “EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE DESEMPEÑO” – “POLÍTICAS PARA EL PAGO A PROVEEDORES”.

Existe relación entre la “Evaluación de la Eficacia de Desempeño” con la “Políticas para el Pago a Proveedores”

H0: No existe relación entre la “Evaluación de la Eficacia de Desempeño” con la “Políticas para el Pago a Proveedores”

H1: Existe relación entre la “Evaluación de la Eficacia de Desempeño” con la “Políticas para el Pago a Proveedores”.

Nivel de significancia para la prueba =0,05

Formas de interpretar

Si la significancia es menor que 0,05 → la hipótesis nula se rechaza.

Si la significancia es mayor que 0,05 → la hipótesis nula se acepta.

PRUEBA ESTADÍSTICA

		Correlaciones	
		EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE DESEMPEÑO	POLÍTICAS PARA EL PAGO A PROVEEDORES
DIMENSION 2	Correlación de Pearson	1	0,15
	Sig. (bilateral)		0,343
	N	42	42
DIMENSIÓN 5	Correlación de Pearson	0,15	1
	Sig. (bilateral)	0,343	
	N	42	42

Tabla 20: Correlación de Pearson entre la Dimensión X₂ (Evaluación de la eficacia del desempeño) y la Dimensión Y₂ (Política para el pago a proveedores).

Interpretación

En la tabla de la prueba de Pearson entre la Evaluación de la eficacia del desempeño y la Política para el pago a proveedores, se aprecia una significancia de 0,343. Ello indica que se rechazamos la hipótesis nula (H₀) y por tanto aceptamos la hipótesis alterna (H₁) estadísticamente existe relación entre la “Evaluación de la eficacia de desempeño”, con la “Política para el pago a proveedores.”

Asimismo, el coeficiente de correlación de Pearson dio un valor de 0,150. Por lo cual la relación hallada es directa y Correlación positiva muy baja.

RESULTADO DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3:

“Existe una relación positiva y significativa entre la actividad de control con la supervisión y monitoreo según el personal de la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.”

CRITERIOS PARA ANALIZAR LA CORRELACIÓN BIVARIADA DE LAS DIMENSION “ACTIVIDADES DE CONTROL” Y LA “SUPERVISIÓN Y MONITOREO”.

Existe relación entre las “Actividades de Control” con la “Supervisión y Monitoreo”

H0: No existe relación entre la “Actividades de Control” con la “Supervisión y Monitoreo”

H1: Existe relación entre la “Actividades de Control” con la “Supervisión y Monitoreo”.

Nivel de significancia para la prueba =0,05

Formas de interpretar

Si la significancia es menor que 0,05 → la hipótesis nula se rechaza.

Si la significancia es mayor que 0,05 → la hipótesis nula se acepta.

PRUEBA ESTADÍSTICA

		Correlaciones	
		ACTIVIDADES DE CONTROL	SUPERVISIÓN Y MONITOREO
DIMENSION 3	Correlación de Pearson	1	,358*
	Sig. (bilateral)		0,02
	N	42	42
DIMENSIÓN 6	Correlación de Pearson	,358*	1
	Sig. (bilateral)	0,02	
	N	42	42

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Tabla 21: Correlación de Pearson entre la Dimensión X₃ (Actividades de Control) y la Dimensión Y₃ (Supervisión y Monitoreo).

Interpretación

En la tabla de la prueba de Pearson entre las Actividades de Control y la Supervisión y Monitoreo, se aprecia una significancia de 0,02. Ello indica que se rechazamos la hipótesis nula (H₀) y por tanto aceptamos la hipótesis alterna (H₁) estadísticamente existe relación entre la “Actividades de Control”, con la “Supervisión y Monitoreo.”

Asimismo, el coeficiente de correlación de Pearson dio un valor de 0,358. Por lo cual la relación hallada es directa y Correlación positiva baja.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 DISCUSIÓN

Después de haberse desarrollado la evaluación del Control Previo y su relación con la Ejecución del Gasto Público en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra desde el periodo 2019-2020; se llega a las siguientes conclusiones:

1.1.1. OBJETIVO GENERAL

En esta investigación se determinará la relación que existe entre el Control Previo y la Ejecución del Gasto Público en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra desde el ejercicio 2019 y actualmente en el 2020, se pudo el valor $(p. \text{calculado} = 0.0475) > (p. \text{tabular} = 0.001)$, calculado a través de la prueba estadística inferencial de Pearson, lo que nos da a entender que existe una relación directa entre ambas variables. Eso quiere decir que el control previo es fundamental dentro del proceso de la ejecución del gasto público dentro de la entidad, es decir que de aplicarse dichos procesos adecuadamente en las áreas administrativas los procesos resultarán óptimos para el cumplimiento de metas y resultados. Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula (H_0) y por tanto aceptamos la hipótesis alterna (H_1) estadísticamente existe relación entre el Control Previo y la Ejecución del Gasto Público que se ejecuta en la Sub Gerencia de Tesorería de la entidad. El coeficiente de correlación aplicado con el método de Pearson dio un valor de 0,475, donde refiere que la relación hallada es directa y Correlación positiva moderada. Estos resultados son

corroborados con Latta (2017), llegan a concluir que de aplicarse un control previo adecuado se pueden mejorar los procesos. Así mismo también, Misayauri (2015) concluye que, si se aplica el ambiente de control como herramienta de mejora, entonces influye significativamente en la ejecución de pagos en el área de tesorería. En tal sentido, bajo el referido anteriormente y al analizar los resultados confirmamos que mientras exista un adecuado control previo durante el proceso de la ejecución del gasto público en la Sub Gerencia de Tesorería, mejor será el desempeño del personal administrativo; así como de los demás colaboradores; produciendo niveles óptimos de compromiso en todo el personal que realizan actividades en la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

1.1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO 1

En esta investigación se describió la relación que existe entre el ambiente de control y la ejecución de pago a proveedores que se ejecuta en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, se pudo encontrar que el valor (p . calculado = 0.0332) $>$ (p . tabular = 0.031), calculado a través de la prueba estadística inferencial de Pearson, lo que nos da a entender que existe una relación directa entre ambas variables. Eso quiere decir que el ambiente de control influye dentro la ejecución del pago a proveedores en la Sub Gerencia de Tesorería, es decir que ambos factores influyen en la eficacia y la eficiencia de la gestión municipal, siendo estas las actividades de control que deriva de la gerencia de administración el cual es insuficiente o limitada, que acarrea entre otras ineficiencias la falta de compromiso del personal. Frente a lo mencionado rechaza la hipótesis nula (H_0) y por tanto aceptamos la hipótesis alterna (H_1) estadísticamente existe relación entre la dimensión Ambiente de Control y

la Ejecución de pago a proveedores. El coeficiente de correlación de Pearson dio un valor de 0,332. Por lo cual la relación hallada es directa y Correlación positiva baja. Estos resultados son corroborados con Quispe (2015), llegan a concluir a que el control previo bajo los componentes ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, de información y comunicación y monitoreo permanente en la gestión administrativa influye en la ejecución de pagos. Así mismo también, Misayauri (2015) concluye que, si se aplica el ambiente de control como herramienta de mejora, entonces eso influirá significativamente en la ejecución de pagos a proveedores. En tal sentido, bajo el referido anteriormente y al analizar los resultados confirmamos que mientras exista un ambiente de control durante el proceso de ejecución de pago a proveedores se tendrá un adecuado control y programación; produciendo de esta manera un mejor control de actividades y procedimientos con el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

1.1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO 2

En esta investigación se describió la relación que existe entre la evaluación de la eficacia de desempeño y la transferencia de fondos para proveedores en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, se pudo encontrar que el valor ($p. \text{ calculado} = 0.15$) $>$ ($p. \text{ tabular} = 0.34$), calculado a través de la prueba estadística inferencial de Pearson, lo que nos da a entender que existe una relación directa entre ambas variables. Eso quiere decir que la evaluación de la eficacia del desempeño influye en la transferencia de fondos a proveedores, así como en la calidad de procedimientos que se ejecutan, es decir que de aplicarse la eficiencia, eficacia, transparencia en cuidar y resguardar los recursos asignados del Estado contra cualquier acto ilegal; evitará todo hecho irregular o situación que pueda ser afectado. Frente a lo

mencionado rechazamos la hipótesis nula (H_0) y por tanto aceptamos la hipótesis alterna (H_1) estadísticamente existe relación entre la "Evaluación de la eficacia de desempeño", con la "Política para el pago a proveedores." El coeficiente de correlación de Pearson dio un valor de 0,150. Por lo cual la relación hallada es directa y Correlación positiva muy baja. Estos resultados son corroborados con Misayauri (2015), quien concluye que, si aplicamos una evaluación de eficacia de desempeño como herramienta de mejora, entonces no influye significativamente en las transferencias de fondos y pagos de proveedores. En tal sentido, bajo el referido anteriormente y al analizar los resultados confirmamos que mientras exista la relación entre ambas dimensiones entonces se podrán tomar un conjunto de acciones que se realizan antes de la ejecución de los procesos u operaciones realizadas en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

1.1.4. OBJETIVO ESPECÍFICO 3

En esta investigación se describió la relación que existe entre las actividades de control con la supervisión y monitoreo en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, se pudo encontrar que el valor ($p. \text{ calculado} = 0.358 > (p. \text{ tabular} = 0.02)$), calculado a través de la prueba estadística inferencial de Pearson, lo que nos da a entender que existe una relación directa entre ambas variables. Eso quiere decir que las actividades de control son parte fundamental de los procesos de supervisión y control a realizarse principalmente en la Sub Gerencia de Tesorería, es decir es un conjunto de acciones de cautela que se realizan durante la ejecución los procesos u operaciones el cual deberá ser aplicado por los funcionarios y los servidores, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización, los procedimientos establecidos, los reglamentos y los planes que tiene la entidad. Frente a lo mencionado

rechazamos la hipótesis nula (H_0) y por tanto aceptamos la hipótesis alterna (H_1) estadísticamente existe relación entre las Actividades de Control y la Supervisión y Monitoreo. El coeficiente de correlación de Pearson dio un valor de 0,358. Por lo cual la relación hallada es directa y Correlación positiva baja. Estos resultados son corroborados con Chiroque, O. & Sandoval M. (2015), quienes concluyen que la supervisión o monitoreo de las actividades de control incide significativamente con la mejora de los servicios de las direcciones, de este modo al evidenciarse que la supervisión y monitoreo es deficiente, no permite que se corrijan o subsanen las observaciones recomendadas por el OCI, y, por ende, los servicios no tienden a mejorarse. En tal sentido, bajo el referido anteriormente y al analizar los resultados confirmamos que ambas dimensiones están comprendidas dentro del enfoque de autocontrol a través de la prevención y monitoreo, siguiendo los resultados que permiten la retroalimentación y mejora de los procesos. Luego de que se realicen dichos procesos la entidad se sentirá segura para que otros evalúen la gestión actual y futura de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

4.2 CONCLUSIONES

Habiendo desarrollado el trabajo de investigación de tesis denominada “El Control previo y su relación con la ejecución del gasto Público en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra periodo 2019 – 2020”; se llega a las siguientes conclusiones:

- 4.2.1.** Se determinó que el Control Previo tiene una relación favorable con la ejecución del gasto público en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, pues se pudo encontrar que el valor ($p. \text{ calculado} = 0.0475$) $>$ ($p. \text{ tabular} = 0.001$), calculado a través de la prueba estadística inferencial de Pearson, lo que nos da a entender que existe una relación directamente entre ambas variables. Eso quiere decir que es fundamental que dichos procesos sean ejecutados dentro de la entidad, para optimizar el cumplimiento de las metas y los resultados.
- 4.2.2.** Se describió que existe relación entre el ambiente de control y la ejecución de pago a proveedores que se ejecuta en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, tiene una relación favorable pues se pudo encontrar que el valor ($p. \text{ calculado} = 0.0332$) $>$ ($p. \text{ tabular} = 0.031$), calculado a través de la prueba estadística inferencial de Pearson, lo que nos da a entender que existe una relación directa entre ambas dimensiones. Eso quiere decir que ambos factores influyen en la eficacia y la eficiencia de la gestión municipal, que actualmente es insuficiente o limitada, que acarrea entre otras ineficiencias la falta de compromiso de personal administrativo.
- 4.2.3.** Se describió que existe una relación favorable entre la evaluación de la eficacia de desempeño y la transferencia de fondos para proveedores en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, pues se pudo encontrar que el valor ($p. \text{ calculado} = 0.15$) $>$ ($p. \text{ tabular} = 0.34$), calculado a través de la prueba estadística inferencial de Pearson, lo que nos da a entender que existe una relación directa entre ambas dimensiones. Eso quiere decir que de aplicarse dichos procedimientos se evitaran cualquier acto ilegal y evitará todo hecho irregular o

situación que pueda ser afectado dentro de los procedimientos realizados por la entidad.

4.2.4. Se describió que existe relación favorable entre las actividades de control con la supervisión y monitoreo en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, pues se pudo encontrar que el valor ($p. \text{ calculado} = 0.358$) $>$ ($p. \text{ tabular} = 0.02$), calculado a través de la prueba estadística inferencial de Pearson, lo que nos da a entender que existe una relación directa entre ambas dimensiones. Eso quiere decir que dichos procesos forman parte de un conjunto de acciones de cautela el cual deberá ser aplicado por los funcionarios y los servidores públicos, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización, los procedimientos establecidos, los reglamentos y los planes que tiene la entidad.

4.3 RECOMENDACIONES

4.3.1. Se debe implantar un sistema de control previo para todos los procesos que implican la realización de la ejecución del gasto público de la entidad, basado en el estudio de los diferentes componentes establecidos y relacionado con el control interno, de esta manera se estará contribuyendo a mejorar el ambiente de control. Esto va influir que el personal tenga más cuidado y preocupación por los controles, lo que va a repercutir en su actuar diario, consiguiendo un trabajo transparente, confiable, lo que permitirá tomar decisiones para una adecuada gestión, la responsabilidad y la identificación con la Municipalidad, de aplicarse esos procesos los resultados serán óptimos para el cumplimiento de metas y resultados.

- 4.3.2.** Para el desarrollo del ambiente de control y la ejecución de pago a proveedores en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, es necesario la implementación de un sistema de control previo, en el marco de las normas de control interno, los preceptos contenidos en el informe internacional Coso y los nuevos paradigmas de la gestión y control institucional: ética, prudencia y transparencia de la gestión. Así mismo ambos factores influyen en la eficacia y la eficiencia.
- 4.3.3.** Para el desarrollo entre la evaluación de la eficacia de desempeño y la transferencia de fondos para proveedores en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, se requiere organizarse y realizar las actividades con los objetivos, visión y misión de la entidad, es decir con prudencia, transparencia, responsabilidad, para un mejor control y realizar un trabajo más confiable.
- 4.3.4.** Para el desarrollo entre las actividades de control con la supervisión y monitoreo en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, se deberá actualizar los métodos, técnicas, políticas y reglamentos de los procesos en los cuales se encontraron debilidades con el propósito de generar lineamientos que nos permitan mitigar las mismas y mejorar los resultados esperados en concordancia con los objetivos.

REFERENCIAS

- Ley N° 28112, “Ley marco de la administración financiera del Sector Público”
- Ley N° 28693, “Ley General del Sistema Nacional de Tesorería”
- Ley N° 27785, “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República”
- Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Punta Negra - (ROF)
- Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Punta Negra - (MOF)
- Resolución de Contraloría N° 309-2011-CG
- Latta (2017) - “El control previo y el mejoramiento de procesos en la unidad centralizada de prestación de servicios de la Universidad Técnica de Ambato - Ecuador”
- Vera (2016) - “Análisis al control previo aplicado a los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas” - Ecuador
- Peña (2017), “Evaluación de los procedimientos del control previo de la ejecución presupuestal en la Dirección de Economía de la Dirección Regional de Salud Tumbes – 2016”
- Quispe (2015), “El control previo a la gestión administrativa y su incidencia en el proceso de ejecución de pagos de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman Tacna, año (2014)”
- Misayauri (2015), “Control previo en la ejecución de pagos en el área de tesorería de los colegios profesionales de la región Junín”

- Carranza, Y, Céspedes, S & Yactayo, L (2016), “Implementación del Control Interno en las Operaciones de Tesorería en la Empresa De Servicios Suyelu S.A.C. del Distrito Cercado de Lima en el Año 2013”
- Chiroque, O. & Sandoval M. (2015), “Sistema de Control Interno y su Relación con la Mejora de la Gestión Institucional de las Direcciones Regionales Sectoriales de la Región Tumbes, I Trimestre 2015”
- Vásquez M., William (2000). - “Control fiscal y auditoría de Estado” - Universidad de Bogotá - Colombia.
- R&C Consulting – “En actualidad, administración pública, auditorio control interno, control externo, control gubernamental, control interno gubernamental, Control previo, control simultaneo, gestión pública, que es control previo”
- Centeno, y, Paucar, (2015), “Control Interno y su incidencia en la optimación de los recursos en la ejecución del gasto de los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica” – Universidad Nacional del Centro Perú – Huancayo – Perú.

ANEXOS

ANEXO N° 1- MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: “EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUBGERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA 2019-2020”

Variable Independiente 1 : **CONTROL PREVIO**

Variable Independiente 2 : **EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO**

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TECNICAS DE INSTRUMENTO
¿Qué relación existe entre el Control Previo y la Ejecución del gasto público en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra 2019-2020?	Determinar la relación que existe entre el Control Previo y la Ejecución del Gasto Público en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra 2019-2020	Existe una relación positiva y significativa entre el control previo y la ejecución del gasto público en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra 2019	Variable Independiente 1 (X): CONTROL PREVIO	X ₁ . Ambiente de control	1.1. Personal indicado para cada puesto de trabajo 1.2. Asignación de funciones y responsabilidad 1.3. Valores éticos del personal	DISEÑO No experimental TIPO DE INVESTIGACIÓN Aplicada NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptiva - correlacional	POBLACIÓN La población que conformada la investigación esta delimitada por 45 personas entre Gerente, Subgerentes, Contador, Asistentes contables y todo el personal administrativo que laboran en la Gerencia de Administración y Finanzas, Logística e Informática, Personal, Tesorería y de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Punta Negra. MUESTRA Se utilizó la fórmula del muestreo aleatorio simple propuesto por R.B. Avila Acosta en su Libro "Metología de la Investigación"	Se aplicara las técnicas de entrevista y encuesta: La entrevista se empleara a 4 especialistas en la materia: 1. Gerente Municipal 2. Gerente de Administración y Finanzas 3. Sub Gerente de Tesoreria 4. Sub Gerente de Personal
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Especifica		X ₂ . Evaluación de la eficacia de desempeño	2.1. Uso correcto de los recursos públicos asignados 2.2. Cumplimientos de las Directivas y normal internas establecidas 2.3. Cumplimiento de Metas			
a) ¿Qué relación existe el ambiente de control y la ejecución de pago a proveedores en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra?	a). Describir la relación que existe entre el ambiente de control y la ejecución de pago a proveedores en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra	a). Existe una relación positiva y significativa entre el ambiente de control y la ejecución de pago a proveedores según el personal de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra		X ₃ . Actividades de control	3.1. Procedimientos de control y verificación de documentos fuentes 3.2. Normas y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos y metas 3.3. Actualización constante sobre la normas, directivas y lineamientos			
b). ¿Qué relación existe entre la evaluación de la eficacia de desempeño y la transferencia de fondos para pagos en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra?	b). Describir la relación que existe entre la evaluación de la eficacia de desempeño y la transferencia de fondos para proveedores en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra	b). Existe una relación positiva y significativa entre la evaluación de la eficacia de desempeño y la transferencia de fondos para pagos según el personal de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra	Variable Independiente 2 (Y): EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO	Y ₁ . Ejecución de Pago a proveedores	1.1. Cumplimiento del cronograma y plazos establecidos para el pago de proveedores 1.2. Cumplimiento a la Ley de Tesorería, directivas entre otras 1.3. Personal capacitado y actualizado	Reemplazando tenemos: $n = \frac{(1.96)2 \times (0.5) \times (0.5) \times (45)}{(0.05)2 \times (45-1) + (1.96)2 \times (0.5)(0.5)} = 42$	La encuesta será aplicada a 42 personales administrativos, según el resultado del muestreo aleatorio simple.	
c). ¿Qué relación existe entre las actividades de control con la supervisión y monitoreo en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra?	c). Describir la relación existe entre las actividades de control con la supervisión y monitoreo en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra	c). Existe una relación positiva y significativa entre la actividad de control con la supervisión y monitoreo según el personal de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra		Y ₂ . Políticas para el pago a proveedores	2.1. Prioridad de los pagos 2.2. Revisión de origen del gasto de los recursos públicos 2.3. Objetivos contables y financieros			
				Y ₃ . Supervisión y Monitoreo	3.1. Verificación de la información documental para el gasto público 3.2. Establecer prioridades para la ejecución del gasto público 3.3. Elaboración de reporte y flujos de efectivo sobre la disponibilidad financiera			

ANEXO N° 02 - CUADRO DE OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

TÍTULO: “EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUBGERENCIA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA 2019-2020”

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Independiente 1 (X): CONTROL PREVIO	Vásquez, 2000, considera que es el conjunto de procedimientos que adoptan los niveles de dirección y gerencia de la entidad para una correcta administración de los recursos humanos, financieros y materiales, asimismo el cumplimiento de los requisitos documentarios con relación a las operaciones económico financieras, para su trámite administrativo.	X ₁ . Ambiente de control	Será medido a través de los procedimientos realizados para disponer de la información generada en el proceso de entrevista y la comunicación de la misma a través de la encuesta aplicada a todo el personal administrativo.	1.1. Personal indicado para cada puesto de trabajo 1.2. Asignación de funciones y responsabilidad 1.3. Valores éticos del personal	Nominal Nominal Nominal
		X ₂ . Evaluación de la eficacia de desempeño	Se medirá en base al cumplimiento de metas y acciones propuestas mediante los procedimientos que constituyen a asegurar que se lleven a cabo los procesos del control previo en las cuentas por pagar a través de la encuesta.	2.1. Uso correcto de los recursos públicos asignados 2.2. Cumplimientos de las Directivas y normal internas establecidas 2.3. Cumplimiento de Metas	Nominal Nominal Nominal
		X ₃ . Actividades de control	Se medirá en base a la realización de las acciones propuestas mediante los procedimientos que constituyen a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones del control previo en las cuentas por pagar a través de la encuesta.	3.1. Procedimientos de control y verificación de documentos fuentes 3.2. Normas y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos y metas 3.3. Actualización constante sobre la normas, directivas y lineamientos	Nominal Nominal Nominal
Variable Independiente 2 (Y): EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO	MEF, 2010, DIRECTIVA N° 005-2010-EF/76.01, Subcapítulo II define la ejecución del gasto público como el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú.	Y ₁ . Ejecución de Pago a proveedores	Será medido a través del cumplimiento de los procedimientos realizados para la ejecución del gasto público y la comunicación de la misma a través de la encuesta aplicada a todo el personal administrativo.	1.1. Cumplimiento del cronograma y plazos establecidos para el pago de proveedores 1.2. Cumplimiento a la Ley de Tesorería, directivas entre otras 1.3. Personal capacitado y actualizado	Nominal Nominal Nominal
		Y ₂ . Políticas para el pago a proveedores	Será medido a través de los procedimientos realizados para la ejecución del gasto público y que contribuyen a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones del control previo en las cuentas por pagar a través de la encuesta.	2.1. Priedicidad de los pagos 2.2. Revisión de origen del gasto de los recursos públicos 2.3. Objetivos contables y financieros	Nominal Nominal Nominal
		Y ₃ . Supervisión y Monitoreo	Será medido a través de los procedimientos realizados para supervisar las actividades durante la ejecución del gasto público realizado por los trabajadores involucrados en el proceso de las cuentas por pagar a través de la encuesta.	3.1. Verificación de la información documental para el gasto público 3.2. Establecer prioridades para la ejecución del gasto público 3.3. Elaboración de reporte y flujos de efectivo sobre la disponibilidad financiera	Nominal Nominal Nominal

ANEXO N° 03 – VISION Y VISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

MISIÓN

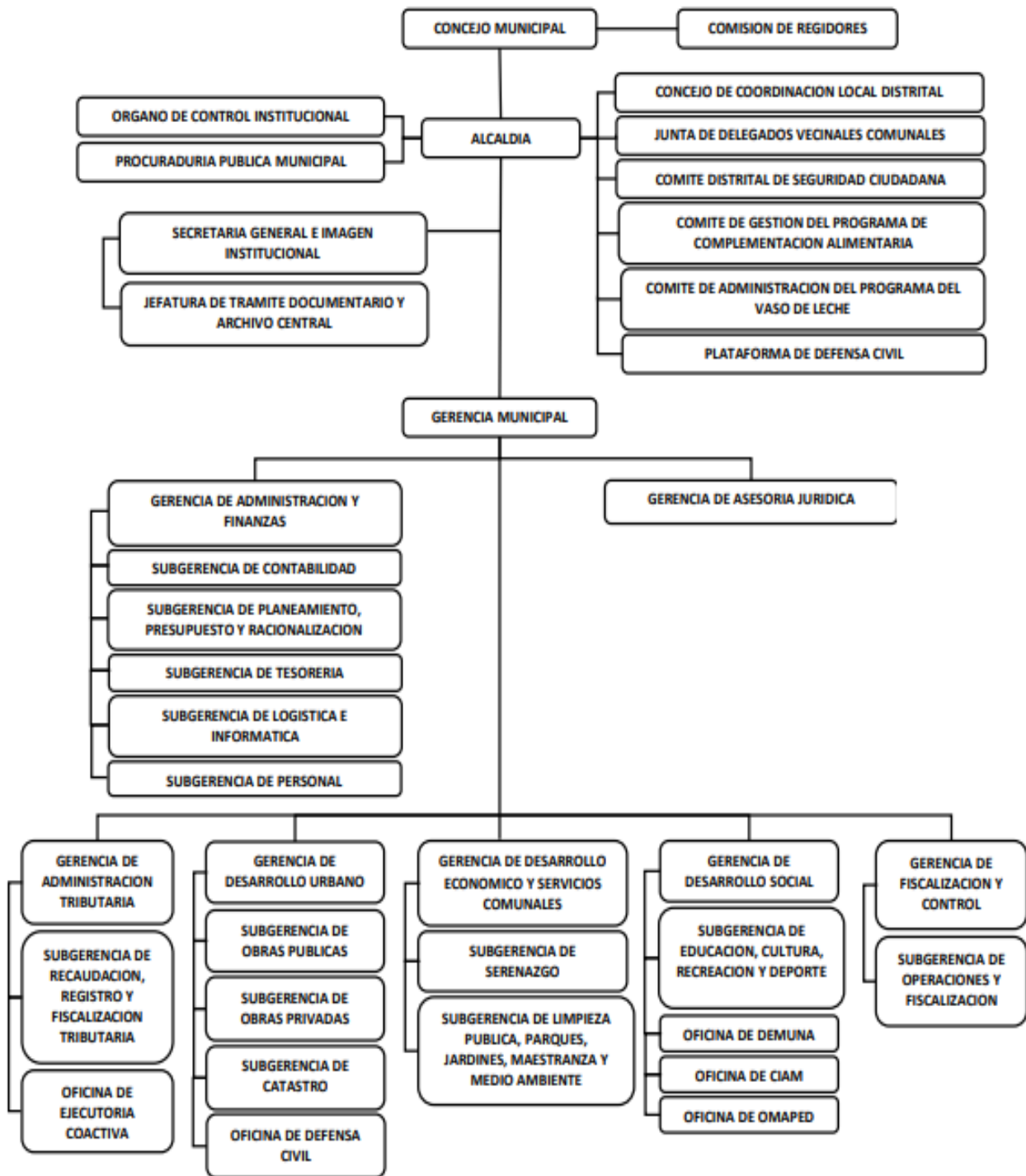
Asegurar la gobernabilidad del Distrito, coordinando y concertando con los organismos públicos, sector privado, organizaciones sociales de base y la comunidad; a fin de lograr el desarrollo sostenible del Distrito procurando la estabilidad y el orden necesario para facilitar la convivencia, los valores, las tradiciones y costumbres que permitirán una adecuada inclusión de su jurisdicción en el ámbito nacional e internacional. Promueve condiciones favorables, planificando el desarrollo Distrital, consolidando el principio de autoridad, la autonomía municipal y la aplicación de una Gestión Pública eficaz.

VISIÓN

Punta Negra será un Distrito Balneario, moderno, competitivo comercial de Lima, el Perú y de América del Sur. Asimismo, será una ciudad segura ordenada, con playas y áreas verdes sin contaminación, Solidario, con una Gestión Democrática y Participativa, que promueva el desarrollo económico y local, donde los vecinos tengan la oportunidad de acceso al empleo, educación, salud, cultura y deporte.

ANEXO N° 04 - ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA



Fuente: Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

ANEXO N° 05: ENTREVISTA

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE FACULTAD DE NEGOCIOS CONTABILIDAD Y FINANZAS

VARIABLE 1: CONTROL PREVIO

1. ¿Usted como servidor Público de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, tiene conocimiento de la importancia del Control Previo? ¿Cree Ud. que existe relación entre el Control previo y la ejecución del gasto público dentro de la entidad, y considera que debe formar parte del procedimiento para mejorar los controles?

Dimensión 1: Ambiente de Control

2. ¿Desde su óptica como servidor Público de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, cree usted que el personal es el indicado para cada puesto de trabajo, para la asignación de funciones, responsabilidad y valores éticos? Explique su respuesta.

Dimensión 2: Evaluación de la eficacia de desempeño

3. ¿Dentro del marco operacional de la Municipalidad Distrital de Punta Negra cree usted que se están cumpliendo las Directivas y normales internas establecidas para el cumplimiento de los objetivos y metas? Explique su respuesta.

Dimensión 3: Actividades de Control

4. ¿Qué opina usted sobre las actividades de control que se han aplicado en el ejercicio 2019? y ¿En el presente ejercicio 2020, ha tenido alguna mejora o impacto para el cumplimiento de las metas establecidas por la entidad? Explique su respuesta.

VARIABLE 2: EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

5. ¿Usted como servidor Público de la Municipalidad Distrital de Punta Negra sabe cómo se está realizando la ejecución del gasto público?

Dimensión 4: Ejecución de Pago a proveedores

6. ¿Desde su óptica como servidor Público de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, cree usted que la ejecución del gasto público cumple con lo establecido en la Ley de Tesorería, directivas entre otras establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF?

Dimensión 5: Políticas para el pago a proveedores

7. ¿Dentro del marco operacional de la Municipalidad Distrital de Punta Negra cree usted que se están aplicando las políticas necesarias para el cumplimiento del pago a los proveedores? ¿Qué opina sobre el pasivo que tiene la entidad actualmente, cree usted que se están cumpliendo con los objetivos contables y financieros?

Dimensión 6: Supervisión y Monitoreo

8. ¿Qué opina usted, sobre la importancia que tiene el Órgano de Control Interno (OCI) dentro de las Municipalidades Distritales de Lima? ¿De qué manera la Municipalidad Distrital de Punta negra está realizando la supervisión y monitoreo de las funciones para el cumplimiento de las metas establecidas por la entidad?

ANEXO N° 06: ENCUESTA

**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
FACULTAD DE NEGOCIOS
CONTABILIDAD Y FINANZAS**

GUÍA DE ENCUESTA

Estimado trabajador (a):

A continuación, se presenta un conjunto de enunciados sobre diferentes ideas, pensamientos y situaciones relacionados con su trabajo con el cual se pretende obtener información respecto al tema de “El Control Previo y su relación con la Ejecución del gasto público en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra del periodo 2019-2020”, para lo cual solicito de tu colaboración, respondiendo todas las preguntas, marcando con un aspa (X) la respuesta de su elección.

- * Los resultados que se obtengan permitirán proponer recomendaciones a la entidad.
- * Esta encuesta es anónima, por lo que se le agradece su colaboración.
- * Lea bien las preguntas por favor y marque la respuesta correcta.

ESCALA DE LIKERT:

Ítem	Alternativas
1	Nunca
2	Casi nunca
3	A veces
4	Casi siempre
5	Siempre

	Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
VARIABLE 1: CONTROL PREVIO					
Dimensión 1: Ambiente de Control					
INDICADOR 1: Personal indicado para cada puesto de trabajo					
1. ¿Cree usted que los procesos para la contratación del personal que labora en la entidad es adecuado para el cargo que ocupa?					
INDICADOR 2: Asignación de funciones y responsabilidad					
2. ¿Cree usted que el personal designado al cargo de cada área cumple con las funciones y responsabilidades establecidas por la entidad?					
INDICADOR 3: Valores éticos del personal					
3. ¿Cree usted que en la entidad y en el área donde labora, se tiene en cuenta los valores éticos del personal?					
Dimensión 2: Evaluación de la eficacia de desempeño					
INDICADOR 4: Uso correcto de los recursos públicos asignados					
4. ¿Cree usted que en la entidad se está dando el uso correcto de los recursos públicos asignados?					
INDICADOR 5: Cumplimientos de las Directivas y normas internas establecidas					
5. ¿Usted tiene conocimiento de las directivas y normas internas establecidas, políticas, manuales de procedimientos de cargos y funciones para cada área?					
INDICADOR 6: Cumplimiento de Metas					
6. ¿Cree usted que en la entidad se evalúa el grado de compromiso institucional en cuanto al cumplimiento de metas?					
Dimensión 3: Actividades de Control					
INDICADOR 7: Procedimientos de control y verificación de documentos fuentes					

7. ¿Se cuenta con algún manual normativo sobre el procedimiento de control y verificación de los documentos fuentes para la ejecución del gasto público?					
INDICADOR 8: Normas y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos y metas					
8. ¿Cree usted que en la entidad donde labora existe algún manual de normas y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos y metas por cada área?					
INDICADOR 9: Actualización constante sobre la normas, directivas y lineamientos					
9. ¿Usted recibe actualización constante sobre las normas internas y externas de la entidad?					
VARIABLE 2: EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO					
Dimensión 4: Ejecución de Pago a proveedores					
INDICADOR 10: Cumplimiento del cronograma y plazos establecidos para el pago de proveedores					
10. ¿Cree usted que el área de Tesorería cumple con el cronograma y plazos establecidos para el pago de proveedores?					
INDICADOR 11: Cumplimiento a la Ley de Tesorería, directivas entre otras					
11. ¿Cree usted que el área de Tesorería cumple con lo establecido en la Ley de Tesorería, directivas entre otras establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF?					
INDICADOR 12: Personal capacitado y actualizado					
12. ¿Cree usted que en el área de Tesorería actualmente hay personal capacitado y actualizado para el cumplimiento de sus funciones?					
Dimensión 5: Políticas para el pago a proveedores					
INDICADOR 13: Priedicidad de los pagos					
13. ¿Sabe usted que tan frecuente es la priodicidad de pagos a proveedores y otros en la entidad?					

INDICADOR 14: Revisión de origen del gasto de los recursos públicos					
14. ¿Cree usted que en las áreas administrativas, se cumplen con la revisión de origen del gasto de los recursos públicos?					
INDICADOR 15: Objetivos contables y financieros					
15. ¿Cree usted que el área de contabilidad supervisa el cumplimiento de los objetivos contables y financieros?					
Dimensión 6: Supervisión y Monitoreo					
INDICADOR 16: Verificación de la información documental para el gasto público					
16. ¿Sabe usted si en el área de Tesorería actualmente hay algún personal designado para la verificación de la información documental del gasto público, así como para el control del acervo y custodia de las mismas?					
INDICADOR 17: Establecer prioridades para la ejecución del gasto público					
17. ¿Cree usted si la entidad donde labora, se establecen prioridades para la ejecución del gasto público de forma mensual, trimestral, semestral y anual?					
INDICADOR 18: Elaboración de reporte y flujos de efectivo sobre la disponibilidad financiera					
18. ¿Sabe usted si actualmente el área de tesorería elabora reportes y flujos de efectivo sobre la disponibilidad financiera para la toma de decisiones y/o proyección de gasto público?					

ANEXO N° 07: APROBACION DE JUICIO EXPERTO ENTREVISTA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERFIL DEL EXPERTO	
Nombre y apellidos:	Walter Bernia León
Cargo:	Docente
Institución /Empresa:	UPN

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los Ítems del instrumento y marcar con una “X” dentro del recuadro, según la calificación que asigne a cada indicador:

1. Deficiente (Menos del 30% del total de ítems cumple con el indicador)
2. Regular (Entre el 31% y 70% del total de ítems cumple con el indicador)
3. Buena (Más del 70% del total de ítems cumple con el indicador)

Aspectos de validación del instrumento		1	2	3	Sugerencias
Criterio	Indicador	D	R	B	
Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			X	
Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.			X	
Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que miden.			X	
Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para medir las variables.			X	
Objetividad	Los ítems miden comportamientos y acciones observables.			X	

Consistencia	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de las variables.			X	
Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.			X	
Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			X	
Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, nitidez)			X	
Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas y opciones de respuesta bien definidas.			X	
CONTEO TOTAL		0	0	0	
Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador		C	B	A	TOTAL

Coefficiente de validez:

$$\frac{A+B+C}{30} = 0.90$$

CALIFICACIÓN GLOBAL

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

1,00 = Validez Muy buena

Intervalos	Resultado
0,00 - 0,49	Validez nula
0,50 - 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	Validez baja
0,70 - 0,79	Validez aceptable
0,80 - 0,89	Validez buena
0,90 - 1,00	Validez muy buena

Lima, 11 de Noviembre del 2020



Firma del validador
Walter Bernia León
DNI: 41518214

ANEXO N° 08: APROBACION DE JUICIO EXPERTO ENCUESTA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERFIL DEL ENCUESTADO	
Nombre y apellidos:	WALTER CHRISTIAN BERNIA LEÓN
Cargo:	DOCENTE
Institución /Empresa:	UPN

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los Ítems del instrumento y marcar con una "X" dentro del recuadro, según la calificación que asigne a cada indicador:

1. Deficiente (Menos del 30% del total de ítems cumple con el indicador)
2. Regular (Entre el 31% y 70% del total de ítems cumple con el indicador)
3. Buena (Más del 70% del total de ítems cumple con el indicador)

Aspectos de validación del instrumento		1	2	3	Sugerencias
Criterio	Indicador	D	R	B	
Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			X	
Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.			X	
Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que miden.			X	
Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para medir las variables.			X	
Objetividad	Los ítems miden comportamientos y acciones observables.			X	
Consistencia	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de las variables.			X	
Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.			X	
Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			X	
Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, nitidez)			X	
Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas y opciones de respuesta bien definidas.			X	

CONTEO TOTAL			
Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador			X
	C	B	A
			TOTAL

Coficiente de validez:


$$\frac{\mathbf{A+B+C}}{\mathbf{30}} = \mathbf{0.91}$$

Intervalos	Resultado
0,00 - 0,49	Validez nula
0,50 - 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	Validez baja
0,70 - 0,79	Validez aceptable
0,80 - 0,89	Validez buena
0,90 - 1,00	Validez muy buena

CALIFICACIÓN GLOBAL

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

0,90 - 1,00 Validez muy buena



**WALTER CHRISTIAN
BERNIA LEÓN
DNI 41518214**

Lima, 11 de Noviembre del 2020

ANEXO N° 09: CARTA DE SOLICITUD A LA ENTIDAD

“Año de la Universalización de la Salud”

Lima, 30 de octubre del 2020

CARTA N° 01-2020-LVHDL

Sr. CLAUDIO MARCATOMA CCAHUANA
Alcalde de la Municipalidad de Punta Negra

Presente.



Asunto: Solicitud de Autorización para realizar proyecto de investigación en la Municipalidad Distrital de Punta Negra

Estimado señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Punta Negra: yo **LIZHET VIRGINIA HUAMAN DE LA CRUZ**, identificada con DNI N° 44936983; ante usted me presento con el debido respeto para solicitar la AUTORIZACIÓN de realizar mi proyecto de investigación científica que tiene como título: **“EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUBGERENCIA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA 2019-2020”**. Las variables identificadas para el desarrollo de mi proyecto de investigación son: CONTROL PREVIO, EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.


Por lo que, hago llegar a la presente solicitud los siguientes documentos para la autorización respectiva:

- Carta de presentación de la Universidad Privada del Norte
- Consolidado de Matrícula (Agosto-Diciembre 2020)
- Carta de Autorización de uso de Información de la empresa para la obtención de grado de Bachiller y Título profesional.

Expresándole mi agradecimiento por la oportunidad brindada, me despido de usted.

Atentamente,

c.c.
GERENCIA MUNICIPAL


Lizhet Virginia Huaman De La Cruz
DNI: 44936983

ANEXO N° 10: FORMATO - PRESENTACIÓN COMO ALUMNA UPN



Lima San Juan de Lurigancho, 28 de Octubre 2020
CP-N° 472-2020/ERE-LE0
Modalidad : OTRAS MODALIDADES

Estimado(a) Señor :
MARCATOMA CCAHUANA CLAUDIO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a: LIZHET VIRGINIA HUAMAN DELA CRUZ, identificada con el D.N.I N°: 44936983, quien es ESTUDIANTE del X ciclo de la carrera de Contabilidad y Finanzas, Facultad de Negocios, de nuestra Universidad, con el fin de que sea considerada para cubrir la vacante de Voluntariados por un periodo de dos meses en la empresa que usted dirige y así complementar su formación académica.

Queremos agradecer su aporte en la formación de nuestros estudiantes y egresados, así como el hecho de ofrecerles la oportunidad de un acercamiento a la realidad laboral.

Atentamente,



Katia Navarro Paredes
Responsable de Empleabilidad y Relaciones Empresariales
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

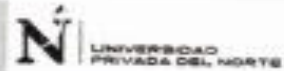
DATOS DEL POSTULANTE

Celular: 962772403
Email: n00092936@upn.pe



ANEXO N° 11: CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA PARA OBTENCIÓN DE GRADO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL



Yo, **JOSE MIGUEL MARTINEZ HARO**, identificado con DNI N° 45457830, en mi calidad de **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** de la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA** con R.U.C N° 20131388532, ubicada en el Departamento de Lima, la ciudad de Lima, Distrito de Punta Negra.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

A la señorita **LIZHET VIRGINIA HUAMAN DE LA CRUZ** identificada con DNI N° 44936983, egresado/bachiller de la carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS, FACULTAD DE NEGOCIOS**, para que utilice la siguiente información de la entidad que se encuentra en el Portal de Transparencia, las cuales se detallan a continuación:

- Marco Legal (Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, su reglamento).
- Normas emitidas (por la entidad).
- Directorio (servidores civiles).
- Información Adicional (Información Contable y Financiero 2019).
- Entrevistas y otros de ser necesarias.

con la finalidad de que pueda desarrollar su Trabajo de Investigación para optar el grado de bachiller o Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional para optar al grado de Bachiller o el Título Profesional .

Adjunto a esta carta, está la siguiente documentación:

- Ficha RUC (Para Tesis o investigación para grado de bachiller)
- Vigencia de Poder (Para Informes de Suficiencia profesional)
- Otro (ROF, MOF, Resolución, etc. para el caso de empresas públicas válido tanto para Tesis, investigación para grado de bachiller e Informe de Suficiencia Profesional)

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

- Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o
- Mencionar el nombre de la empresa.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA



Lic. José Miguel Martínez Haro
Gerente de Administración y Finanzas

Firma y sello del Representante Legal
DNI: 44457830

El Egresado o Bachiller declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Egresado será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente, y asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

Firma del Egresado o Bachiller
DNI: 44936983

CÓDIGO DE DOCUMENTO
FECHA DE VIGENCIA

COR-F-REC-VAC-05.04
11/09/2019

NÚMERO VERSIÓN

03

PÁGINA

Página 1 de 1

ANEXO N° 12: REPORTES PERIODISTICOS (2018-2020)

Gestión Pública del Año 2018



El alcalde de Punta Negra, Willington Robespierre Ojeda Guerra, fue detenido la madrugada del miércoles acusado de ser líder de la organización criminal "Los Charlys del Sur", vinculada a trabajos de corrupción de funcionarios y usurpación agravada en Punta Negra, informó el Ministerio del Interior.

Ojeda Guerra, alias "Doctor" o "Negro", fue uno de los 14 detenidos, entre ellos seis funcionarios ediles que se dedicaban a legalizar terrenos y autorizando eventos para favorecer a terceros a cambio de coimas. Cayeron luego de una investigación de la Policía que tardó nueve meses.

"Según las investigaciones, tenemos como presuntos responsables al alcalde, al gerente de administración tributaria, al gerente municipal, y al jefe de Defensa Civil de Punta Negra", dijo el ministro del Interior, Mauro Medina, en declaraciones a la prensa.

Además, el suboficial de tercera de servicios Amet Ampuero Quezada, alias "Colorado", también fue detenido por interactuar como chofer de la banda criminal e intermediario para traficar con terrenos y así enriquecer ilícitamente a "Los Charlys del Sur".

Según el ministro Medina, la organización se centró en terrenos de Punta Negra, pero también actuó en otros distritos del sur de la capital con "delitos contra la administración de justicia, corrupción de funcionarios, cohecho, contra el patrimonio y especialmente usurpación agravada de terrenos".

"Es una intervención que tiene que ver también con la estafa a compradores de terrenos en esta parte sur de Lima", dijo Medina. "Estamos en investigación para determinar la cantidad de terrenos que han podido vender y el dinero que han podido amasar".

En la megaoperación participaron 489 efectivos con el apoyo de 30 fiscales especialistas en crimen organizado para allanar 26 inmuebles y seis oficinas de la Municipalidad de Punta Negra.

La organización estaría conformada por 15 personas, quienes ubicaban terrenos públicos o particulares desocupados para ofrecer constancias de posesión a terceros para cercar predios y sacar licencias de construcción con la venia de funcionarios municipales corruptos. El implicado que sigue en libertad sería parte del 'brazo armado de la organización'.

Durante la intervención se incautó una escopeta de retrocarga a Carlos Sánchez, alias Carlos, presunto financista de la banda y ex miembro de 'Los destructores'. "Esta modalidad de estafa, muchas veces, va acompañada de delito de sicariato y extorsión", explicó el ministro Medina. Mientras que con la "recolección de los documentos de las seis oficinas intervenidas de la Municipalidad de Punta Negra, tendremos mayores evidencias para identificar los terrenos y las coordenadas adecuadas para intervenirlos".

Nota:

Fecha de detención, Octubre 2018

Referencia Bibliográfica: Diario "GESTIÓN"

<https://gestion.pe/peru/politica/detienen-alcalde-punta-negra-liderar-organizacion-criminal-nndc-245994-noticia/>

Gestión Pública del Año 2019

≡ El Comercio

SUSCRIBETE 

LIMA



'La jauría del sur': así operaba la red criminal que encabezaba el alcalde de Punta Negra

Organización tenía entre sus integrantes a funcionarios municipales, un aparato legal, un juez de paz y oficiales de la policía, quienes permitían que los delitos se concretaran.



El alcalde de Punta Negra, José Delgado Heredia, está acusado de pertenecer a una organización criminal, de cohecho pasivo, malversación de fondos y colusión. (Foto: El Comercio)

Tráfico de terrenos públicos y privados, contratos de trabajadores o servicios fantasmas y compras sobrevaloradas son los delitos que la Fiscalía Provincial Penal Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima le imputa a la organización criminal 'La Jauría del Sur', presuntamente encabezada por el alcalde de Punta Negra, José Delgado Heredia.

Según el organigrama elaborado por la Policía Nacional, la red criminal tenía entre sus integrantes a funcionarios de la Municipalidad de Punta Negra, así como un aparato legal y miembros de la policía, quienes se encargaban de que los delitos se concretaran y de informar sobre las investigaciones que se iniciaban.

'La Jauría del Sur', de acuerdo con las pesquisas, seguía el mismo patrón criminal de las mafias dedicadas a la usurpación y venta de tierras en Lima. Es decir, tomaba posesión de un terreno del Estado o privado, constituía

falsas asociaciones de vivienda e iniciaba la venta de lotes en esas áreas. Los documentos que daban legalidad a las invasiones, así como a la compra-venta de lotes, eran realizados por funcionarios públicos de la comuna de Punta Negra que pertenecían a la organización.

Luego, la mafia hostigaba a quienes adquirían los lotes, con cobros recurrentes por servicios y seguridad que nunca tenían. Los que no hacían los pagos eran extorsionados y después expulsados del terreno. Así, los lotes quedaban listos para una nueva venta y el patrimonio de la red delictiva iba incrementándose.

Durante las pesquisas se determinó, por ejemplo, en marzo del 2019, previo acuerdo económico con el alcalde Delgado, un presunto traficante de tierras, identificado como Nicolás Medina Vílchez, se hizo pasar como propietario de un terreno de 50 hectáreas situado en el kilómetro 46.7 de la Panamericana Sur, denominado Fundo Cruz, en la zona Cruz del Hueso. Medina entregó un documento que fue validado por funcionarios de la comuna de Punta Negra que han sido vinculados con la red criminal.

El manejo del terreno habría recaído en Catalino Echevarría Vega, quien operaba como testaferro del alcalde. A través de escuchas telefónicas, la policía constató que Echevarría era el encargado de lotizar y vender cada predio. De la misma forma, las autoridades corroboraron que un ex juez de paz de Punta Negra, identificado como Francisco Ampuero Mestanza, colaboraba certificando constancias de posesión de terrenos recién invadidos como si ya estuvieran habitados hace años.

-Trabajadores y servicios fantasmas-

De acuerdo con el testimonio de algunos testigos protegidos, la organización criminal encabezada por el alcalde José Delgado también se apropió de dinero recabado en amnistías tributarias. Entre enero y marzo del 2019, por ejemplo, la comuna de Punta Negra obtuvo S/3'500.000. La cúpula del grupo criminal habría engrosado su patrimonio con ese monto haciéndolo pasar en compras sobrevaloradas, así como contratación de servicios fantasmas (que nunca se realizaron) y pagos a trabajadores fantasmas (que estaban en planilla, pero no asistían a laborar).

Nota:

Fecha de detención, Febrero 2020


Referencia Bibliográfica: Diario "EL COMERCIO"

<https://elcomercio.pe/lima/la-jauria-del-sur-asi-operaba-la-red-criminal-que-encabezaba-el-alcalde-de-punta-negra-noticia/>

ANEXO N° 13: ELABORACION DE RESULTADOS SEGÚN SPSS versión 25

*EJEMPLO 1.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda



	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	N	Numérico	8	0	Numero de Enc...	Ninguno	Ninguno	8	≡ Derecha	Nominal	↘ Entrada
2	P1	Numérico	8	0	1. ¿Cree usted ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
3	P2	Numérico	8	0	2. ¿Cree usted ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
4	P3	Numérico	8	0	3. ¿Cree usted ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
5	P4	Numérico	8	0	4. ¿Cree usted ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
6	P5	Numérico	8	0	5. ¿Usted tiene...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
7	P6	Numérico	8	0	6. ¿Cree usted ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
8	P7	Numérico	8	0	7. ¿Se cuenta ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
9	P8	Numérico	8	0	8. ¿Cree usted ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
10	P9	Numérico	8	0	9. ¿Usted recib...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
11	P10	Numérico	8	0	10. ¿Cree uste...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
12	P11	Numérico	8	0	11. ¿Cree uste...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
13	P12	Numérico	8	0	12. ¿Cree uste...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
14	P13	Numérico	8	0	13. ¿Sabe uste...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
15	P14	Numérico	8	0	14. ¿Cree uste...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
16	P15	Numérico	8	0	15. ¿Cree uste...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
17	P16	Numérico	8	0	16. ¿Sabe uste...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
18	P17	Numérico	8	0	17. ¿Cree uste...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada
19	P18	Numérico	8	0	18. ¿Sabe uste...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	≡ Centrado	Ordinal	↘ Entrada



	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
20	SUMV1	Numérico	8	2		Ninguno	Ninguno	10	Derecha	Escala	Entrada
21	V1RAN	Numérico	8	0	VARIABLE 1	{1, Nunca}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
22	SUMV2	Numérico	9	2		Ninguno	Ninguno	10	Derecha	Escala	Entrada
23	V2RAN	Numérico	8	0	VARIABLE 2	{1, Nunca}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
24	SUMD1	Numérico	8	2		Ninguno	Ninguno	10	Derecha	Escala	Entrada
25	D1RAN	Numérico	8	0	DIMENSION 1	{1, Nunca}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
26	SUMD2	Numérico	8	2		Ninguno	Ninguno	10	Derecha	Escala	Entrada
27	D2RAN	Numérico	8	0	DIMENSION 2	{1, Nunca}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
28	SUMD3	Numérico	8	2		Ninguno	Ninguno	10	Derecha	Escala	Entrada
29	D3RAN	Numérico	8	0	DIMENSION 3	{1, Nunca}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
30	SUMD4	Numérico	8	2		Ninguno	Ninguno	10	Derecha	Escala	Entrada
31	D4RAN	Numérico	8	0	DIMENSIÓN 4	{1, Nunca}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
32	SUMD5	Numérico	8	2		Ninguno	Ninguno	10	Derecha	Escala	Entrada
33	D5RAN	Numérico	8	0	DIMENSIÓN 5	{1, Nunca}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
34	SUMD6	Numérico	8	2		Ninguno	Ninguno	10	Derecha	Escala	Entrada
35	D6RAN	Numérico	8	0	DIMENSIÓN 6	{1, Nunca}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada

**ANEXO N° 14 - CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN PARA EL
COEFICIENTE DE CORRELACIÓN RHO DE SPEARMAN Y
PEARSON**

Valor	Significado
-1	Correlación negativa perfecta
(-0,8 a -0,99)	Correlación negativa muy alta
-0,6 a -0,79	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,59	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,59	Correlación positiva moderada
0,6 a 0,79	Correlación positiva alta
0,8 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva perfecta

Fuente: Tabachnick y Fidell (2013)

**ANEXO N° 15 – ENTREVISTA APLICADA POR GOOGLE DRIVE
PARA SERVIDORES PUBLICOS (FUNCIONARIOS Y
ESPACIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA)**



Sección 1 de 4

ENTREVISTA: “EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUB GERENCIA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA 2019-2020”

Estimado funcionario (a):
La presente entrevista tiene la finalidad de recoger información importante sobre “El Control Previo y su relación con la Ejecución del gasto público en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra en el periodo 2019-2020”; por lo que al respecto se le pide que en las preguntas que a continuación se acompaña, responda en forma clara, toda vez que dichos contenidos y/o aportes, serán de trascendencia para determinar los resultados y recomendaciones, que serán planteadas en el presente trabajo de tesis. También, se le recuerda que los datos proporcionados, únicamente tienen validez para fines académicos de grado universitario, por lo cual se le agradece su participación y colaboración.

Dirección de correo electrónico *

Fuente: Elaboración Propia (2020)

ANEXO N° 16 – ENCUESTA APLICADA POR GOOGLE DRIVE A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO E INTERESADOS



Sección 1 de 4

ENCUESTA: “EL CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LA SUB GERENCIA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA 2019-2020”

Estimado trabajador (a):

A continuación, se presenta un conjunto de enunciados sobre diferentes ideas, pensamientos y situaciones relacionados con su trabajo con el cual se pretende obtener información respecto al tema de “El Control Previo y su relación con la Ejecución del gasto público en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra del periodo 2019-2020”, para lo cual solicito de tu colaboración, respondiendo todas las preguntas, marcando con un aspa (X) la respuesta de su elección.

- * Los resultados que se obtengan permitirán proponer recomendaciones a la entidad.
- * Esta encuesta es anónima, por lo que se le agradece su colaboración.
- * Lea bien las preguntas por favor y marque la respuesta correcta.

Fuente: Elaboración Propia (2020)